



**INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
INTERMEDIOS**

**Al 30 de junio de 2014**

**No Auditados**



## INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 26 de agosto de 2014

Señores  
Accionistas y Directores  
SCL Terminal Aéreo de Santiago S.A.  
Sociedad Concesionaria

Hemos revisado el estado de situación financiera intermedio adjunto de SCL Terminal Aéreo de Santiago S.A. Sociedad Concesionaria al 30 de junio de 2014, y los estados intermedios de resultados y de resultados integrales por los períodos de tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2014 y 2013 y los correspondientes estados intermedios de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el período de seis meses terminado en esa fecha.

### *Responsabilidad de la Administración por los estados financieros intermedios*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia de acuerdo con NIC 34 "Información financiera intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y el mantenimiento de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es realizar nuestra revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicable a revisión de información financiera intermedia. Una revisión de información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. El alcance de una revisión, es substancialmente menor que el de una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre la información financiera. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

### *Conclusión*

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a la información financiera intermedia para que esté de acuerdo con NIC 34 incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera.



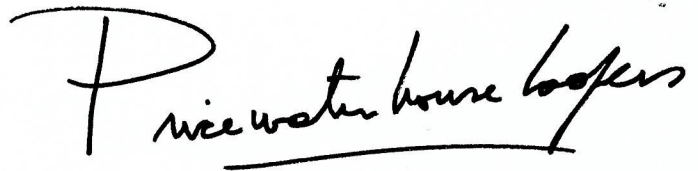
Santiago, 26 de agosto de 2014  
SCL Terminal Aéreo de Santiago S.A.  
Sociedad Concesionaria  
2

*Otros asuntos*

Con fecha 24 de marzo de 2014 emitimos una opinión sin salvedades sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 de SCL Terminal Aéreo de Santiago S.A. Sociedad Concesionaria, en los cuales se incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 que se presenta en los estados financieros adjuntos, además de sus correspondientes notas.

A stylized, handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the left.

Guido Licci P.

The PricewaterhouseCoopers logo, featuring a large, stylized "P" followed by the words "ricewaterhousecoopers" in a cursive script, all underlined.

**SCL TERMINAL AEREO SANTIAGO S.A.  
SOCIEDAD CONCESIONARIA  
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS NO AUDITADOS AL 30 DE JUNIO 2014**

**CONTENIDO**

Informe del Auditor Independiente  
Estado de Situación Financiera Clasificado Intermedio  
Estado de Resultados por Función Intermedio  
Estado de Resultados Integrales Intermedio  
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedio  
Estado de Flujos de Efectivo Intermedio  
Notas a los Estados Financieros Intermedio

\$ - Pesos chilenos  
M\$ - Miles de pesos chilenos  
UF - Unidades de fomento

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera  
NIC - Normas Internacionales de Contabilidad  
IFRS - International Financial Reporting Standards  
IASB - International Accounting Standards Board

## INDICE

|                                                                           | Página    |
|---------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Estado de Situación Financiera Clasificado Intermedio                     | 4         |
| Estado de Resultados por Función Intermedio                               | 6         |
| Estado de Resultados Integrales Intermedio                                | 7         |
| Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedio                        | 8         |
| Estado de Flujos de Efectivo Intermedio                                   | 10        |
| <b>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS</b>                        |           |
| <b>1 INFORMACIÓN GENERAL</b>                                              | <b>11</b> |
| <b>2 BASES DE PREPARACION</b>                                             | <b>11</b> |
| <b>3 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES</b>                   |           |
| 3.1. Transacciones en Moneda extranjera                                   | 17        |
| 3.2. Efectivo y efectivo equivalente                                      | 18        |
| 3.3. Propiedad, Planta y Equipo                                           | 18        |
| 3.4. Intangibles                                                          | 19        |
| 3.5. Deterioro de Valor de los Activos no Financieros                     | 19        |
| 3.6. Activos Financieros                                                  | 20        |
| 3.7. Pasivos Financieros                                                  | 22        |
| 3.8. Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura        | 23        |
| 3.9. Impuestos                                                            | 24        |
| 3.10. Beneficios a los Empleados                                          | 25        |
| 3.11. Provisiones                                                         | 25        |
| 3.12. Segmentos Operativos                                                | 25        |
| 3.13. Capital Emitido                                                     | 25        |
| 3.14. Reconocimiento de Ingresos y Costos de Explotación                  | 26        |
| <b>4 USO DE ESTIMACIONES, JUICIOS Y SUPUESTOS CONTABLES</b>               | <b>26</b> |
| <b>5 CAMBIOS CONTABLES</b>                                                | <b>26</b> |
| <b>6 INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS</b>                             | <b>27</b> |
| 6.1. Descripción de los segmentos                                         | 27        |
| 6.2. Resultados por segmentos 01.01.2014 al 30.06.2014                    | 30        |
| 6.2. Resultados por segmentos 01.01.2013 al 30.06.2013                    | 31        |
| 6.3. Explicación de las partidas significativas de gastos                 | 32        |
| 6.4. Nómina de principales clientes                                       | 32        |
| 6.5. Explicación de la medición de la utilidad o pérdida                  | 33        |
| <b>7 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>                                  | <b>33</b> |
| a) Composición del efectivo y efectivo equivalente                        | 33        |
| b) Detalle del efectivo y equivalentes del efectivo por moneda            | 33        |
| c) Explicación de la conciliación del efectivo y equivalentes de efectivo | 34        |
| <b>8 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES</b>                            | <b>34</b> |
| <b>9 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>                  | <b>34</b> |

## INDICE

|                                                                                                                                        | Página    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>10 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS</b>                                                                            | <b>35</b> |
| Explicación previa                                                                                                                     |           |
| a) Documentos y cuentas por cobrar                                                                                                     | 36        |
| b) Documentos y cuentas por pagar                                                                                                      | 36        |
| c) Transacciones entre relacionadas                                                                                                    | 36        |
| d) Personal clave                                                                                                                      | 36        |
| e) Saldos y transacciones con personal clave                                                                                           | 37        |
| f) Retribución del Directorio                                                                                                          | 37        |
| g) Remuneración global del personal clave                                                                                              | 38        |
| h) Otra Información                                                                                                                    | 39        |
| <b>11 INTANGIBLES</b>                                                                                                                  | <b>39</b> |
| a) Acuerdos de Concesión                                                                                                               | 39        |
| b) Convenio Complementario N°1                                                                                                         | 43        |
| c) Convenio Complementario N°2                                                                                                         | 44        |
| d) Convenio Complementario N°3                                                                                                         | 46        |
| e) Convenio Complementario N°4                                                                                                         | 47        |
| f) Detalle de Intangibles                                                                                                              | 48        |
| g) Deterioro                                                                                                                           | 49        |
| <b>12 PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS</b>                                                                                                | <b>49</b> |
| a) Información previa                                                                                                                  | 49        |
| b) La composición para los períodos finalizados al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 de las propiedades, plantas y equipos | 50        |
| c) Movimientos Propiedad, planta y equipos                                                                                             | 50        |
| <b>13 IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA</b>                                                                                   | <b>51</b> |
| a) Información a revelar sobre gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias                                                            | 51        |
| b) Pasivos por Impuestos corrientes                                                                                                    | 51        |
| c) Activos y pasivos por impuestos diferidos                                                                                           | 51        |
| d) Componentes de gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias                                                                        | 52        |
| e) Conciliación de tributación aplicable                                                                                               | 53        |
| <b>14 PASIVOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD</b>                                                                                           | <b>54</b> |
| a) Préstamos que devengan intereses corriente                                                                                          | 54        |
| b) Otros Pasivos que no devengan intereses corriente                                                                                   | 54        |
| c) Préstamos que devengan intereses no corriente                                                                                       | 55        |
| d) Otros Pasivos que no devengan intereses no corriente                                                                                | 55        |
| e) Conciliación otros pasivos no corrientes                                                                                            | 56        |
| f) Detalle de los préstamos que devengan intereses por fecha de vencimiento                                                            | 56        |
| <b>15 INSTRUMENTOS DERIVADOS FINANCIEROS</b>                                                                                           | <b>57</b> |
| - Contratos Swap                                                                                                                       |           |
| <b>16 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES</b>                                                      | <b>57</b> |
| a) Clases de acreedores y otras cuentas por pagar                                                                                      | 57        |
| b) Detalle principales proveedores comerciales corrientes                                                                              | 58        |
| c) Detalle otras cuentas por pagar                                                                                                     | 58        |
| <b>17 PROVISIONES</b>                                                                                                                  | <b>59</b> |
| a) Otras provisiones, no corrientes UF                                                                                                 | 59        |
| b) Otras provisiones, no corrientes \$                                                                                                 | 59        |
| <b>18 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>                                                                                                   | <b>59</b> |
| a) Composición de la cuenta                                                                                                            | 59        |
| b) Movimiento de la cuenta                                                                                                             | 60        |

## INDICE

|                                                   | Página |
|---------------------------------------------------|--------|
| <b>19 PATRIMONIO NETO</b>                         | 60     |
| a) Capital                                        | 60     |
| b) Capital suscrito y pagado                      | 60     |
| c) Política de dividendos                         | 60     |
| d) Ganancias (perdidas) acumuladas                | 61     |
| e) Otras reservas                                 | 61     |
| <b>20 INGRESOS Y GASTOS</b>                       | 61     |
| a) Resumen de los ingresos                        | 61     |
| b) Resumen de los costos                          | 62     |
| c) Resumen de los gastos de administración        | 62     |
| d) Ingresos y costos financieros                  | 63     |
| e) Gastos empleados                               | 63     |
| <b>21 CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES</b>           | 64     |
| a) Información de contingencias, y restricciones  | 64     |
| b) Juicios u otras acciones legales               | 64     |
| c) Restricciones                                  | 64     |
| d) Covenants                                      | 64     |
| <b>22 MEDIO AMBIENTE</b>                          | 66     |
| <b>23 POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO</b> | 66     |
| a) Información previa                             | 66     |
| b) Riesgo de crédito                              | 67     |
| c) Riesgo de liquidez                             | 67     |
| d) Riesgo de mercado                              | 68     |
| d.1) Riesgo de tipo de cambio                     | 68     |
| d.2) Riesgo de tasa de interés                    | 68     |
| <b>24 OTROS INGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACIÓN</b>  | 69     |
| <b>25 HECHOS POSTERIORES</b>                      | 69     |

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO INTERMEDIO

Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013

| Estados de Situación Financiera Clasificado                | Notas | 30.06.14<br>M\$<br>No Auditado | 31.12.13<br>M\$<br>Auditado |
|------------------------------------------------------------|-------|--------------------------------|-----------------------------|
| <b>Activos</b>                                             |       |                                |                             |
| <b>Activos corrientes</b>                                  |       |                                |                             |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo                        | 7     | 216.278                        | 253.918                     |
| Otros Activos Financieros, Corriente                       | 8     | 39.384.852                     | 52.279.142                  |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | 9     | 6.932.103                      | 6.273.157                   |
| Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente     | 10    | 765                            | 785                         |
| <b>Total de activos corrientes</b>                         |       | <b>46.533.998</b>              | <b>58.807.002</b>           |
| <b>Total Activos corrientes</b>                            |       | <b>46.533.998</b>              | <b>58.807.002</b>           |
| <b>Activos no corrientes</b>                               |       |                                |                             |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía              | 11    | 38.069.165                     | 53.281.056                  |
| Propiedades, Planta y Equipo                               | 12    | 694.373                        | 763.584                     |
| Activo por impuestos diferidos                             | 13    | 5.715.963                      | 8.534.731                   |
| <b>Total de activos no corrientes</b>                      |       | <b>44.479.501</b>              | <b>62.579.371</b>           |
| <b>Total de activos</b>                                    |       | <b>91.013.499</b>              | <b>121.386.373</b>          |



## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO INTERMEDIO

Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013

| Estados de Situación Financiera Clasificado                        |    | 30.06.14<br>M\$<br>No Auditado | 31.12.13<br>M\$<br>Auditado |
|--------------------------------------------------------------------|----|--------------------------------|-----------------------------|
| <b>Patrimonio y pasivos</b>                                        |    |                                |                             |
| <b>Pasivos</b>                                                     |    |                                |                             |
| <b>Pasivos corrientes</b>                                          |    |                                |                             |
| Otros pasivos financieros corrientes                               | 14 | 41.550.410                     | 52.006.768                  |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar            | 16 | 5.998.895                      | 4.467.899                   |
| Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente              | 10 | -                              | 33.023                      |
| Pasivos por Impuestos corrientes                                   | 13 | 1.213.013                      | 1.635.842                   |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados              | 18 | 174.070                        | 176.914                     |
| Otros pasivos no financieros corrientes                            | 16 | 2.645.121                      | 2.103.473                   |
| <b>Total de pasivos corrientes</b>                                 |    | <b>51.581.509</b>              | <b>60.423.919</b>           |
| <b>Pasivos no corrientes</b>                                       |    |                                |                             |
| Otros pasivos financieros no corrientes                            | 14 | -                              | 10.033.901                  |
| Pasivos no corrientes                                              | 15 | 1.104.739                      | 922.012                     |
| Otras provisiones a largo plazo                                    | 17 | 3.477.653                      | 4.382.979                   |
| Pasivo por impuestos diferidos                                     | 13 | 5.828.971                      | 10.014.039                  |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados           | 18 | 1.638.074                      | 1.621.115                   |
| <b>Total de pasivos no corrientes</b>                              |    | <b>12.049.437</b>              | <b>26.974.046</b>           |
| <b>Total pasivos</b>                                               |    | <b>63.630.946</b>              | <b>87.397.965</b>           |
| <b>Patrimonio</b>                                                  |    |                                |                             |
| Capital emitido                                                    | 19 | 18.126.420                     | 18.126.420                  |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas                                    |    | 9.256.133                      | 15.861.988                  |
| <b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b> |    | <b>27.382.553</b>              | <b>33.988.408</b>           |
| Participaciones no controladoras                                   |    | -                              | -                           |
| <b>Total Patrimonio</b>                                            |    | <b>27.382.553</b>              | <b>33.988.408</b>           |
| <b>Total de patrimonio y pasivos</b>                               |    | <b>91.013.499</b>              | <b>121.386.373</b>          |

## ESTADO DE RESULTADO POR FUNCIÓN INTERMEDIO

Por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de Junio de 2014 y 2013

### Estado de Resultados Por Función

|                                                                                  | Nota      | ACUMULADO          |                  | TRIMESTRE        |                  |
|----------------------------------------------------------------------------------|-----------|--------------------|------------------|------------------|------------------|
|                                                                                  |           | 01.01.14           | 01.01.13         | 01.04.14         | 01.04.13         |
|                                                                                  |           | 30.06.14           | 30.06.13         | 30.06.14         | 30.06.13         |
|                                                                                  |           | M\$                | M\$              | M\$              | M\$              |
|                                                                                  |           | No Auditado        |                  | No Auditado      |                  |
| <b>Estado de resultados</b>                                                      |           |                    |                  |                  |                  |
| <b>Ganancia (pérdida)</b>                                                        |           |                    |                  |                  |                  |
| Ingresos de actividades ordinarias                                               | 6-20      | 19.906.884         | 24.347.180       | 10.085.320       | 10.974.738       |
| Costo de ventas                                                                  | 6-20      | (20.806.083)       | (17.919.272)     | (10.441.088)     | (10.465.044)     |
| <b>Ganancia bruta</b>                                                            |           | <b>(899.199)</b>   | <b>6.427.908</b> | <b>(355.768)</b> | <b>509.694</b>   |
| Gasto de administración                                                          | 20        | (1.746.683)        | (1.633.773)      | (821.693)        | (763.798)        |
| Otros ingresos fuera de la explotación                                           | 24        | 2.862.306          | (875)            | -                | (875)            |
| Ingresos financieros                                                             | 20        | 849.782            | 1.325.716        | 3.187.331        | 717.241          |
| Costos financieros                                                               | 20        | (1.514.254)        | (1.325.321)      | (633.322)        | (675.193)        |
| Diferencias de cambio                                                            |           | 35.619             | (36.814)         | 326.831          | 33.628           |
| Resultado por unidades de reajuste                                               |           | (499.704)          | (11.158)         | (501.404)        | (15.032)         |
| <b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>                                    |           | <b>(912.133)</b>   | <b>4.745.683</b> | <b>1.201.975</b> | <b>(194.335)</b> |
| Gasto por impuestos a las ganancias                                              | 13        | (311.407)          | (1.003.810)      | (110.852)        | (301.150)        |
| <b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>                  | <b>19</b> | <b>(1.223.540)</b> | <b>3.741.873</b> | <b>1.091.123</b> | <b>(495.485)</b> |
| Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas                      |           | -                  | -                | -                | -                |
| <b>Ganancia (pérdida)</b>                                                        | <b>19</b> | <b>(1.223.540)</b> | <b>3.741.873</b> | <b>1.091.123</b> | <b>(495.485)</b> |
| <b>Ganancia (pérdida), atribuible a</b>                                          |           |                    |                  |                  |                  |
| Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora             |           | -                  | -                | -                | -                |
| Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras                |           | -                  | -                | -                | -                |
| <b>Ganancia (pérdida)</b>                                                        | <b>19</b> | <b>(1.223.540)</b> | <b>3.741.873</b> | <b>1.091.123</b> | <b>(495.485)</b> |
| <b>Ganancias por acción</b>                                                      |           |                    |                  |                  |                  |
| <b>Ganancia por acción básica</b>                                                |           |                    |                  |                  |                  |
| Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas                  |           | (136)              | 415              | 120              | (55)             |
| Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas              |           | -                  | -                | -                | -                |
| <b>Ganancia (pérdida) por acción básica</b>                                      |           | <b>(136)</b>       | <b>415</b>       | <b>120</b>       | <b>(55)</b>      |
| <b>Ganancias por acción diluidas</b>                                             |           |                    |                  |                  |                  |
| Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas     |           | -                  | -                | -                | -                |
| Ganancias (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas |           | -                  | -                | -                | -                |
| <b>Ganancias (pérdida) diluida por acción</b>                                    |           | <b>-</b>           | <b>-</b>         | <b>-</b>         | <b>-</b>         |

## ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIO

Por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de Junio de 2014 y 2013

### Estado de Resultados Integrales

|                                                                                                      | ACUMULADO                   |                             | TRIMESTRE                   |                             |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
|                                                                                                      | 01.01.14<br>30.06.14<br>M\$ | 01.01.13<br>30.06.13<br>M\$ | 01.04.14<br>30.06.14<br>M\$ | 01.04.13<br>30.06.13<br>M\$ |
| <b>Estado del resultado integrales</b>                                                               |                             |                             |                             |                             |
| Ganancia (pérdida)                                                                                   |                             |                             |                             |                             |
| <b>Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos</b>                                    |                             |                             |                             |                             |
| <b>Coberturas del flujo de efectivo</b>                                                              |                             |                             |                             |                             |
| Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos                        | -                           | (91.616)                    | -                           | (124.873)                   |
| Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo                        | -                           | (91.616)                    | -                           | (124.873)                   |
| Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos                                     | -                           | (91.616)                    | -                           | (124.873)                   |
| <b>Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral</b>               |                             |                             |                             |                             |
| Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral | -                           | -                           | -                           | -                           |
| Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral            | -                           | -                           | -                           | -                           |
| Otro resultado integral                                                                              | -                           | (91.616)                    | -                           | (124.873)                   |
| Resultado integral total                                                                             | (1.223.540)                 | 3.650.257                   | 1.091.123                   | (620.358)                   |
| <b>Resultado integral atribuible a</b>                                                               |                             |                             |                             |                             |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora                                  | (1.223.540)                 | 3.650.257                   | 1.091.123                   | (620.358)                   |
| Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras                                     | -                           | -                           | -                           | -                           |
| <b>Resultado integral total</b>                                                                      | <b>(1.223.540)</b>          | <b>3.650.257</b>            | <b>1.091.123</b>            | <b>(620.358)</b>            |

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIO

Al 30 de Junio de 2014

No Auditado

|                                                             | Capital<br>emitido<br>M\$ | Reservas de<br>coberturas de<br>flujo de caja<br>M\$ | Ganancias<br>(pérdidas)<br>acumuladas<br>M\$ | Patrimonio<br>atribuible a los<br>propietarios de la<br>controladora<br>M\$ | Participaciones<br>no<br>controladoras<br>M\$ | Patrimonio<br>total<br>M\$ |
|-------------------------------------------------------------|---------------------------|------------------------------------------------------|----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|----------------------------|
| <b>Saldo Inicial Período 01/01/2014</b>                     | <b>18.126.420</b>         | -                                                    | <b>15.861.988</b>                            | <b>33.988.408</b>                                                           | -                                             | <b>33.988.408</b>          |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables | -                         | -                                                    | -                                            | -                                                                           | -                                             | -                          |
| Incremento (disminución) por correcciones de errores        | -                         | -                                                    | -                                            | -                                                                           | -                                             | -                          |
| <b>Saldo Inicial Reexpresado</b>                            | <b>18.126.420</b>         | -                                                    | <b>15.861.988</b>                            | <b>33.988.408</b>                                                           | -                                             | <b>33.988.408</b>          |
| Cambios en patrimonio                                       |                           |                                                      |                                              |                                                                             |                                               |                            |
| Resultado Integral                                          |                           |                                                      |                                              |                                                                             |                                               |                            |
| Ganancia (pérdida)                                          | -                         | -                                                    | (1.223.540)                                  | (1.223.540)                                                                 | -                                             | (1.223.540)                |
| Otro resultado integral                                     | -                         | -                                                    | -                                            | -                                                                           | -                                             | -                          |
| <b>Resultado integral</b>                                   | -                         | -                                                    | (1.223.540)                                  | (1.223.540)                                                                 | -                                             | (1.223.540)                |
| Dividendos                                                  | -                         | -                                                    | (5.382.315)                                  | (5.382.315)                                                                 | -                                             | (5.382.315)                |
| <b>Total de cambios en patrimonio</b>                       | -                         | -                                                    | <b>(6.605.855)</b>                           | <b>(6.605.855)</b>                                                          | -                                             | <b>(6.605.855)</b>         |
| <b>Saldo Final Período 30/06/2014</b>                       | <b>18.126.420</b>         | -                                                    | <b>9.256.133</b>                             | <b>27.382.553</b>                                                           | -                                             | <b>27.382.553</b>          |

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIO

Al 30 de Junio de 2013

### No Auditado

|                                                             | Capital<br>emitido<br>M\$ | Reservas de<br>coberturas de<br>flujo de caja<br>M\$ | Ganancias<br>(pérdidas)<br>acumuladas<br>M\$ | Patrimonio<br>atribuible a los<br>propietarios de la<br>controladora<br>M\$ | Participaciones<br>no<br>controladoras<br>M\$ | Patrimonio<br>total<br>M\$ |
|-------------------------------------------------------------|---------------------------|------------------------------------------------------|----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|----------------------------|
| <b>Saldo Inicial Período 01/01/2013</b>                     | <b>18.126.420</b>         | <b>(241.296)</b>                                     | <b>14.590.618</b>                            | <b>32.475.742</b>                                                           | -                                             | <b>32.475.742</b>          |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables | -                         | -                                                    | -                                            | -                                                                           | -                                             | -                          |
| Incremento (disminución) por correcciones de errores        | -                         | -                                                    | -                                            | -                                                                           | -                                             | -                          |
| <b>Saldo Inicial Reexpresado</b>                            | <b>18.126.420</b>         | <b>(241.296)</b>                                     | <b>14.590.618</b>                            | <b>32.475.742</b>                                                           | -                                             | <b>32.475.742</b>          |
| Cambios en patrimonio                                       |                           |                                                      |                                              |                                                                             |                                               |                            |
| Resultado Integral                                          |                           |                                                      |                                              |                                                                             |                                               |                            |
| Ganancia (pérdida)                                          | -                         | -                                                    | 3.741.873                                    | 3.741.873                                                                   | -                                             | 3.741.873                  |
| Otro resultado integral                                     | -                         | (91.616)                                             | -                                            | (91.616)                                                                    | -                                             | (91.616)                   |
| Resultado integral                                          | -                         | (91.616)                                             | 3.741.873                                    | 3.650.257                                                                   | -                                             | 3.650.257                  |
| <b>Total de cambios en patrimonio</b>                       | <b>-</b>                  | <b>(91.616)</b>                                      | <b>3.741.873</b>                             | <b>3.650.257</b>                                                            | <b>-</b>                                      | <b>3.650.257</b>           |
| <b>Saldo Final Período 30/06/2013</b>                       | <b>18.126.420</b>         | <b>(332.912)</b>                                     | <b>18.332.491</b>                            | <b>36.125.999</b>                                                           | <b>-</b>                                      | <b>36.125.999</b>          |

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO

Por los períodos de seis meses terminados el 30 de Junio de 2014 y 2013

| <b>Estado de Flujo de Efectivo Directo</b>                                                                                           | <b>01.01.14<br/>30.06.14<br/>M\$</b> | <b>01.01.13<br/>30.06.13<br/>M\$</b> |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|
| <b>Estado de flujos de efectivo</b>                                                                                                  | <b>No Auditado</b>                   | <b>No Auditado</b>                   |
| <b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>                                                    |                                      |                                      |
| Clases de cobros por actividades de operación                                                                                        |                                      |                                      |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios                                                                 | 27.493.972                           | 27.808.309                           |
| Clases de pagos                                                                                                                      |                                      |                                      |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios                                                                          | (24.516.950)                         | (12.523.989)                         |
| Intereses pagados                                                                                                                    | (970.973)                            | (1.102.139)                          |
| Intereses recibidos                                                                                                                  | 978.391                              | 924.831                              |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)                                                                                     | (1.346.056)                          | (3.378.235)                          |
| Otras entradas (salidas) de efectivo                                                                                                 | 1.232.982                            | 5.037.282                            |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>                                              | <b>2.871.366</b>                     | <b>16.766.059</b>                    |
| <b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>                                                    |                                      |                                      |
| Compras de propiedades, planta y equipo                                                                                              | -                                    | (31.750)                             |
| Otras entradas (salidas) de efectivo                                                                                                 | 13.457.744                           | (19.164.097)                         |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>                                              | <b>13.457.744</b>                    | <b>(19.195.847)</b>                  |
| <b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>                                                 |                                      |                                      |
| Pago Dividendos                                                                                                                      | (5.063.046)                          | -                                    |
| Importe préstamos                                                                                                                    | 708.884                              | 14.177.724                           |
| Pagos de préstamos                                                                                                                   | (11.675.235)                         | (11.675.235)                         |
| Otras entradas (salidas) de efectivo                                                                                                 | (337.535)                            | 285.009                              |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>                                           | <b>(16.366.932)</b>                  | <b>2.787.498</b>                     |
| <b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b> | <b>(37.822)</b>                      | <b>357.710</b>                       |
| <b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>                                     |                                      |                                      |
| <b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>                                     | <b>182</b>                           | <b>1.929</b>                         |
| <b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>                                                          | <b>(37.640)</b>                      | <b>359.639</b>                       |
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo</b>                                                                  | <b>253.918</b>                       | <b>878.419</b>                       |
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>                                                                      | <b>216.278</b>                       | <b>1.238.058</b>                     |

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS NO AUDITADOS**

### **NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL**

La Sociedad se constituyó como Sociedad Anónima, con fecha 6 de abril de 1998, mediante escritura pública de la misma fecha y se encuentra domiciliada en la República de Chile en Aeropuerto Arturo Merino S/N, Rotonda Oriente 4° Nivel, Pudahuel, Santiago.

La Sociedad se encuentra inscrita con el número 644 en el Registro de Valores, y por lo tanto está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Con fecha 28 de marzo de 2000, la Sociedad modificó su razón social por el de SCL Terminal Aéreo Santiago S.A. Sociedad Concesionaria.

Con fecha 13 de septiembre de 2001, se celebró la Tercera Junta Extraordinaria de accionistas, en la cual se acordó transformar el capital de la Sociedad a dólares de los Estados Unidos de América, como asimismo llevar la contabilidad a contar del 1 de enero de 2001 en la citada moneda.

Con fecha 25 de enero de 2010, el Servicio de Impuestos Internos autorizó la exclusión de la Sociedad del régimen de contabilidad en moneda extranjera que mantenía a contar del año comercial 2002. En consecuencia, a partir del 1 de enero de 2010 la Sociedad está autorizada a llevar contabilidad en pesos.

Su objeto social es la construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago", en adelante e indistintamente el "Aeropuerto", mediante el sistema de concesiones; la prestación y explotación de los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos; y el uso y goce sobre bienes nacionales de uso público o fiscales destinados a desarrollar las áreas de servicio que se convengan.

El plazo de término de la Concesión establecido en el Convenio Complementario N° 4 es el 30 de septiembre de 2015.

La Sociedad tiene como controlador a Agencias Universales S.A., al 30 de junio de 2014.

### **NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN**

La Sociedad prepara sus Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS"), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

La administración de SCL Terminal Aéreo Santiago S.A. Sociedad Concesionaria declara que estos estados financieros se han preparado en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés) tal como han sido emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB), instituto emisor del cuerpo normativo.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión celebrada el día 26 de agosto de 2014.

## NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN, Continuación

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, los estados de resultados por función e integrales por los periodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2014 y 2013, los estados de cambios en el patrimonio neto y estados de flujos de efectivo por los periodo de seis meses terminados al 30 de junio de 2014 y 2013 y sus correspondientes notas las cuales han sido preparadas y presentadas de acuerdo con NIC 1, denominada "Presentación de Estados Financieros", norma contenida en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") y considerando las respectivas regulaciones de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile ("SVS").

La preparación de los presentes estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros individuales.

Un activo o pasivo se considera corriente cuando se espera realizar, vender o consumir en el transcurso del ciclo normal de la operación de la entidad, se mantenga fundamentalmente con fines de comercialización o se espera realizar dentro del período de 12 meses posteriores a la fecha del período sobre el cual se informa.

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de SCL Terminal Aéreo de Santiago S.A.

Nuevos pronunciamientos contables:

- a) Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero del 2014.

| Normas e interpretaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| CINIIF 21 "Gravámenes"- Indica el tratamiento contable para un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro del alcance de NIC 37. Propone que el pasivo sea reconocido cuando se produzca el hecho generador de la obligación y el pago no pueda ser evitado. El hecho generador de la obligación será el establecido en la correspondiente legislación y puede ocurrir a una fecha determinada o progresivamente en el tiempo. Su adopción anticipada es permitida. | 01/01/2014                                        |



## NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN, Continuación

| Enmiendas y mejoras                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación"<br>Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Su adopción anticipada está permitida.                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 01/01/2014                                        |
| NIC 27 "Estados Financieros Separados" y NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIIF 12 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades"<br>Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. La modificación también introduce nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27. | 01/01/2014                                        |
| NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos"<br>Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de NIIF 13. Su adopción anticipada está permitida.                                                                                                                                                                                                                                                                     | 01/01/2014                                        |
| NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" - Establece determinadas condiciones que debe cumplir la novación de derivados, para permitir continuar con la contabilidad de cobertura; esto con el fin de evitar que novaciones que son consecuencia de leyes y regulaciones afecten los estados financieros.. Su adopción anticipada está permitida.                                                                                                                              | 01/01/2014                                        |
| NIC 19 "Beneficios a los empleados" - Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objetivo de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario                                                         | 01/01/2014                                        |
| Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012)<br>Emitidas en diciembre de 2013.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 01/07/2014                                        |
| NIIF 2 "Pagos basados en acciones" – Clarifica la definición de "Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión" y "Condiciones de mercado" y se definen separadamente las "Condiciones de rendimiento" y "Condiciones de servicio". Esta enmienda deberá ser aplicada prospectivamente para las transacciones con pagos basados en acciones para las cuales la fecha de concesión sea el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida.            |                                                   |

## NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN, Continuación

| Enmiendas y mejoras                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| <p>NIIF 3, "Combinaciones de negocios" - Se modifica la norma para aclarar que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC 32, y que toda contraprestación contingente no participativa (non equity), tanto financiera como no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación, con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados. Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF 9, la NIC 37 y la NIC 39. La modificación es aplicable prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras 2012.</p> | 01/07/2014                                        |
| <p>NIIF 8 "Segmentos de operación" - La norma se modifica para incluir el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. La norma se modificó adicionalmente para requerir una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                   |
| <p>NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" – Como consecuencia de la enmienda a NIC 1 anterior, clarifica que una empresa que adopta IFRS por primera vez puede entregar información en notas para todos los periodos presentados.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                   |
| <p>NIIF 13 "Medición del valor razonable" - El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no se elimina la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales si el efecto de no actualizar no es significativo.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 01/07/2014                                        |
| <p>NIC 16, "Propiedad, planta y equipo", y NIC 38, "Activos intangibles" - Ambas normas se modifican para aclarar cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. Su adopción anticipada está permitida.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                   |
| <p>NIC 24, "Información a revelar sobre partes relacionadas" - La norma se modifica para incluir, como entidad vinculada, una entidad que presta servicios de personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa ("la entidad gestora"). Su adopción anticipada está permitida</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                   |

## NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN, Continuación

### Enmiendas y mejoras

Obligatoria para  
ejercicios iniciados  
a partir de

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013)  
Emitidas en diciembre de 2013.

NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” - Clarifica que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los periodos presentados.

NIIF 3 “Combinaciones de negocios” - Se modifica la norma para aclarar que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF11. La enmienda también aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.

01/07/2014

NIIF 13 “Medición del valor razonable” - Se aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de NIC 39 o NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.

NIC 40 “Propiedades de Inversión” - Se modifica la norma para aclarar que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. Al prepararse la información financiera, tiene que considerarse la guía de aplicación de NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. Es posible aplicar esta enmienda a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes de la fecha obligatoria, si y sólo si la información necesaria para aplicar la enmienda está disponible

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las otras normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de SCL Terminal Aéreo Santiago S.A. Sociedad Concesionaria en el período de su aplicación inicial.

- b) Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2014, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas son las siguientes.

| Enmiendas y mejoras                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| NIIF 9 “Instrumentos Financieros”- Modifica la clasificación y medición de activos financieros. Establece dos categorías de medición: costo amortizado y valor razonable. Todos los instrumentos de patrimonio son medidos a valor razonable. Posteriormente esta norma fue modificada para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. El principal cambio es que, en los casos en que se toma la opción del valor razonable de los pasivos financieros, la parte del cambio de valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad es reconocida en otros resultados integrales en lugar de resultados, a menos que esto cree una asimetría contable. Su adopción anticipada es permitida.                                                                                                                                                                                                                                                                    | 01/01/2018                                        |
| NIIF 14 “Cuentas regulatorias diferidas” - Norma provisional sobre la contabilización de determinados saldos que surgen de las actividades de tarifa regulada (“cuentas regulatorias diferidas”). Esta norma es aplicable solamente a las entidades que aplican la NIIF 1 como adoptantes por primera vez de las NIIF.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 01/01/2016                                        |
| NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes” - Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad. Se permite su aplicación anticipada | 01/01/2017                                        |
| NIIF 9 “Instrumentos Financieros” - Las modificaciones incluyen una revisión sustancial de la contabilidad de coberturas para permitir a las entidades reflejar mejor sus actividades de gestión de riesgos en los estados financieros. Asimismo, esta modificación permite a las entidades adoptar anticipadamente el requerimiento de reconocer en otros resultados integrales los cambios en el valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad (para pasivos financieros que se designan bajo la opción del valor razonable). Dicha modificación puede aplicarse sin tener que adoptar el resto de la NIIF 9                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 01/01/2018                                        |
| NIIF 11 “Acuerdos conjuntos” – Esta enmienda incorpora a la norma en cuestión una guía en relación a cómo contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 01/01/2016                                        |

## NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN, Continuación

| Enmiendas y mejoras                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles" – Se clarifica que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. Asimismo se clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible                                                                                 | 01/01/2016                                        |
| NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 41 "Agricultura" – Esta enmienda modifica la información financiera en relación a las "plantas portadoras", como vides, árboles de caucho y palma de aceite. La enmienda define el concepto de "planta portadora" y establece que las mismas deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que se entiende que su funcionamiento es similar al de fabricación. En consecuencia, se incluyen dentro del alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Los productos que crecen en las plantas portadoras se mantendrá dentro del alcance de la NIC 41. Su aplicación anticipada es permitida. | 01/01/2016                                        |

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las otras normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de SCL Terminal Aéreo Santiago S.A. Sociedad Concesionaria en el período de su aplicación inicial

## NOTA 3 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

### 3.1 Transacciones en Moneda Extranjera

#### (a) Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) que es el peso chileno (\$). Los estados financieros se presentan en Miles de Pesos Chilenos (M\$).

La aplicación del redondeo, dado que los presentes estados financieros se presentan en miles de pesos, no tiene efecto significativo en la totalización de los estados financieros, ni en los totales de los diversos rubros que los constituyen.

#### (b) Moneda extranjera

Las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo.

### NOTA 3 CRITERIOS CONTABLES, Continuación

Los activos y pasivos en moneda distinta a la moneda funcional y aquellos denominados en unidades de fomento, se presentan a los siguientes tipos de cambios y valores de cierre respectivamente:

|                   |      | 30.06.14  | 31.12.13  |
|-------------------|------|-----------|-----------|
| Dólar USA         | US\$ | 552,72    | 524,61    |
| Unidad de Fomento | UF   | 24.023,61 | 23.309,56 |

#### 3.2 Efectivo y Efectivo Equivalente

El efectivo y efectivo equivalente reconocido en los Estados Financieros comprende los saldos bancarios y el efectivo en caja, los cuales no presentan restricciones de uso.

#### 3.3 Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes de propiedad, planta y equipo, corresponden a bienes de uso propio en la prestación de los servicios y para uso administrativo en actividades de apoyo a la gestión de negocios. Son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor.

El costo de un activo incluye su precio de adquisición, todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento, retiro o remoción parcial o total del activo. Los costos de desmantelamiento procederán sólo si dichos bienes deben ser desmantelados y no serán adquiridos al término de la concesión por SCL, de acuerdo a lo estipulado en el Contrato de Concesión.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando cumplen con los criterios de reconocimiento según NIC 16 "Propiedades, plantas y equipos", es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. Cualesquiera otras reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del período en el que se incurre.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método lineal, considerando el costo menos el valor residual sobre sus vidas útiles económicas estimadas. Las vidas útiles de estos bienes se presentan agrupadas por sus respectivas clases en la siguiente tabla:

|                                                                | Mínimo<br>(Años) | Máximo<br>(Años) |
|----------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Planta y equipo                                                | 6                | 10               |
| Equipos Computacionales y de Comunicación, Instalaciones Fijas | 3                | 4                |
| Vehículos de Motor                                             | 4                | 10               |

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan periódicamente y ajustan si fuera necesario, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con las expectativas de uso de los activos.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante reconocimiento de pérdidas por deterioro.

### **NOTA 3 CRITERIOS CONTABLES, Continuación**

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados como “otras ganancias (pérdidas)”.

Las bajas de activo fijo corresponden al valor libro bruto menos la depreciación acumulada al momento del registro.

#### **3.4 Intangibles**

##### **(a) Derechos de Concesión**

Se registran bajo este rubro los costos de construcción de la obra pública fiscal denominada "Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago", que de acuerdo a IFRIC 12 califica como un activo intangible debido a que SCL recibe el derecho para cobrar a los usuarios de este servicio público.

La vida útil del activo intangible es finita y corresponde al plazo de la Concesión establecido en las Bases de Licitación del Contrato de Concesión y sus modificaciones posteriores, de acuerdo al Convenio Complementario N°4 hasta el 30 de septiembre de 2015, todo ello de acuerdo al artículo 27 del Decreto Supremo N° 900 del Ministerio de Obras Públicas.

El método de amortización es lineal de acuerdo al plazo de la concesión y su deterioro es evaluado cada vez que hay una indicación que el activo intangible puede estar deteriorado.

##### **(b) Programas Informáticos**

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas, usando el método lineal en 4 años.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

#### **3.5 Deterioro de Valor de los Activos no Financieros**

Los activos sujetos a amortización y depreciación se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Si existiera algún indicio de deterioro del valor del activo, el importe recuperable se estimará para el activo individualmente considerado. Si no fuera posible estimar el importe recuperable del activo individual o el activo tiene una vida útil indefinida, la entidad determinará el nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (las unidades generadoras de efectivo) y se estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo al que pertenece el activo.

### **NOTA 3 CRITERIOS CONTABLES, Continuación**

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo o unidad generadora de efectivo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. La estimación del valor en uso se basa en las proyecciones de flujos de efectivo y descontado a su valor presente usando una tasa antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado y los riesgos asociados con el activo o unidad generadora de efectivo. La mejor determinación del valor justo menos costos de venta incluye los precios de transacciones realizadas. Si las transacciones no pueden ser identificadas en el mercado, se usará un modelo de valuación.

Los activos no financieros, distintos de la plusvalía, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido eventos que justifiquen reversiones de la pérdida. La reversión de una pérdida por deterioro no excederá al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización y depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo en períodos anteriores.

La prueba de deterioro de los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se realiza cada vez que hay una indicación que el activo intangible puede estar deteriorado.

### **3.6 Activos Financieros**

#### **Clasificación y Presentación**

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y activos disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

#### **(a) Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados**

Los activos financieros son clasificados a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultado cuando éstos sean mantenidos para negociación o designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultado. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Las ganancias y pérdidas de activos mantenidos para negociar se reconocen en resultados. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas.

#### **(b) Deudores Comerciales y Cuentas por Cobrar**

Los deudores comerciales y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, los cuales se incluyen en “deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” en el estado de situación financiera.



### **NOTA 3 CRITERIOS CONTABLES, Continuación**

#### **(c) Activos Financieros Mantenidos hasta su Vencimiento**

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

#### **(d) Activos Financieros Disponibles para la Venta**

Los activos financieros disponibles para la venta son activos no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la Administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha de cierre.

### **Valorizaciones en Momento de Reconocimiento Inicial y Enajenación**

#### **Valorización Inicial**

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

#### **Valorización Posterior**

Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los préstamos y cuentas a cobrar y los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se contabilizan por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

Las pérdidas y ganancias que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyen en el estado de resultados dentro de "Otras ganancias / (pérdidas)" en el período en que surgen.

Los intereses de instrumentos disponibles para la venta calculados utilizando el método de tasa de interés efectiva se reconocen en el estado de resultados en la línea de "Ingresos financieros".

Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

#### **Deterioro**

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva menos la provisión por pérdidas por deterioro de valor.

### **NOTA 3 CRITERIOS CONTABLES, Continuación**

Se establece una provisión de incobrables de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, en este sentido los deudores comerciales que se encuentran sobre los 180 días de vencidos, que no se encuentren en cobranza pre judicial o judicial, y que además no cuenten con una programación de pago producto de renegociaciones, deben ser deteriorados.

El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de "Costo de ventas". Cuando una cuenta a cobrar sea incobrable, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad se reconoce como abono en "Costo de venta".

#### **3.7 Pasivos Financieros**

La Sociedad clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, acreedores comerciales, préstamos que devengan intereses o derivados designados como instrumentos de coberturas efectivas (ver Nota 15). La Administración determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación es cancelada, liquidada o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestador bajo términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente son sustancialmente modificados, tal intercambio o modificación es tratada como baja contable del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los respectivos montos en libros es reconocida en el estado de resultados.

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo y en el caso de préstamos, incluyen costos directamente atribuibles a la transacción. La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación tal como se explica a continuación.

##### **(a) Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados**

Los pasivos financieros son clasificados a la categoría de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados. Las ganancias y pérdidas de pasivos mantenidos para negociar se reconocen en resultados. Esta categoría incluye los instrumentos derivados no designados para la contabilidad de cobertura.

##### **(b) Acreedores Comerciales**

Los saldos por pagar a proveedores son valorados posteriormente en su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. Los acreedores comerciales con vencimiento de acuerdo con los términos comerciales generalmente aceptados, no se descuentan.

**NOTA 3 CRITERIOS CONTABLES, Continuación****(c) Préstamos que devengan interés**

Los préstamos se valorizan por su costo amortizado usando el método de tasa de interés nominal. El costo amortizado es calculado tomando en cuenta cualquier prima o descuento de la adquisición e incluye costos de transacciones que son parte integral de la tasa de interés nominal.

**3.8 Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura**

La Sociedad mantiene instrumentos financieros derivados tales como contratos swaps de tasa de interés para cubrir sus riesgos asociados con fluctuaciones en las tasas de interés. Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante del cambio en el valor razonable depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. La Sociedad designa determinados derivados como:

**(a) Coberturas del valor razonable**

Los cambios en el valor razonable de derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable se registran en el estado de resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

**(b) Coberturas de flujo de caja**

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en otras reservas. La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados dentro de "costos financieros".

Los importes acumulados en Otras reservas se llevan al estado de resultados en los períodos en que la partida cubierta afecta al resultado. En el caso de las coberturas de tasas de interés, esto significa que los importes reconocidos en el patrimonio se reclasifican a resultados en "costos financieros" a medida que se devengan los intereses de las deudas asociadas. En el caso de las coberturas de tasa de interés y moneda (cross currency swap), los importes reconocidos en otras reservas se reclasifican a resultados en "Costos financieros" a medida que se devengan los intereses y a "diferencias de cambio" producto de la valorización de las deudas a tipos de cambio de cierre.

Cuando un instrumento de cobertura vence o se vende o cuando no cumple los requisitos exigidos para contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada en otras reservas hasta ese momento permanece en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista es reconocida finalmente en el estado de resultados. Cuando se espera que la transacción prevista no se vaya a producir, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio neto se lleva inmediatamente al estado de resultados dentro de "costo financiero".

**NOTA 3 CRITERIOS CONTABLES, Continuación****(c) Derivados Implícitos**

La Sociedad evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos de instrumentos financieros y no financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal, siempre que el conjunto no esté clasificado como un activo o un pasivo a valor razonable con cambios en resultados. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones de valor razonable en resultados.

**(d) Continuidad de Derivados Financieros**

La Sociedad evaluará la continuidad de los derivados de financieros de cobertura. Para el año 2013 estos no fueron efectivos y se decidió discontinuarlos, reconociendo su efecto en resultado como derivado especulativo.

**3.9 Impuestos****Impuestos a las Ganancias**

La Sociedad determina su impuesto a la renta corriente sobre la base de la renta líquida imponible determinada de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en cada período. Las tasas de impuestos y leyes fiscales utilizadas en el cálculo del impuesto a las ganancias corresponden a aquellas publicadas a la fecha de presentación de los Estados Financieros.

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en patrimonio.

**Impuestos Diferidos**

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 "impuesto a las ganancias".

Los impuestos diferidos son reconocidos de acuerdo a las diferencias temporarias entre los valores en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporaria o pérdida tributaria de arrastre pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

### **NOTA 3 CRITERIOS CONTABLES, Continuación**

Con fecha 24 de septiembre de 2012, se promulgó una importante reforma tributaria en la cual se incorporan modificaciones a la tasa de impuestos de primera categoría. Esta nueva normativa consiste en aumentar la tasa de impuesto de primera categoría aplicada a las rentas obtenidas durante el año comercial 2012, quedando en un 20%. Producto de este cambio los impuestos diferidos han aumentado. El efecto de estos cambios en el gasto por impuestos fue reconocido en el estado de resultados en gasto por impuestos a las ganancias, durante el periodo actual y periodos posteriores.

#### **3.10 Beneficios a los Empleados**

##### **(a) Beneficios a los Empleados – Corriente**

La Sociedad registra los beneficios corrientes a empleados, tales como sueldo, vacaciones, bonos y otros, sobre base devengada y contempla aquellos beneficios emanados como obligación de los convenios colectivos de trabajo como práctica habitual de la Sociedad.

##### **(b) Indemnización por años de servicio**

La obligación por indemnizaciones por años de servicio, ha sido provisionada al valor corriente de la obligación total, considerando el término del Contrato de Concesión, al 30 de septiembre de 2015.

#### **3.11 Provisiones**

La Sociedad reconoce una provisión cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y el importe se ha estimado en forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento que refleje las evaluaciones del mercado actual, del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

#### **3.12 Segmentos Operativos**

La información por segmentos se presenta de manera consistente con las actividades de negocio por las que pueda obtener ingresos e incurrir en gastos. Los resultados de explotación son revisados de forma regular por la administración superior de la Sociedad en la toma de decisiones y en la gestión que se debe realizar de las operaciones.

Esta información financiera por segmentos operativos se detalla en Nota 6.

#### **3.13 Capital Emitido**

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase, sin valor nominal y un voto por acción.

### **NOTA 3 CRITERIOS CONTABLES, Continuación**

#### **3.14 Reconocimiento de Ingresos y Costos de Explotación**

Los ingresos son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Sociedad y los ingresos puedan ser confiablemente medidos.

Los ingresos ordinarios y costos de explotación derivados de la prestación de servicios de la concesión, se reconocerán en resultados considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre siempre y cuando el resultado de la misma puede ser estimado con fiabilidad.

Cuando los resultados de los servicios prestados no se pueden estimar con suficiente fiabilidad, los ingresos se reconocerán sólo en la medida de los gastos efectuados puedan ser recuperables.

Los ingresos ordinarios y costos de explotación provenientes de otros servicios relacionados con la concesión son reconocidos en resultados sobre base devengada.

### **NOTA 4 USO DE ESTIMACIONES, JUICIOS Y SUPUESTOS CONTABLES**

La Administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Cambios en estimaciones o supuestos podrían tener un impacto mayor en los estados financieros. A continuación se detallan las estimaciones y juicios críticos usados por la Administración:

- La vida útil y valores residuales de las propiedades, plantas y equipos e intangibles. (Ver Nota 11 y 12)
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes. (Ver Nota 21)
- La asignación de intangibles a Unidades de Generadoras de Efectivo (UGE) y la del valor recuperable en la determinación de pérdidas por deterioro. (Ver Nota 11)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que nueva información o nuevos acontecimientos que tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros, de acuerdo con la NIC 8 "Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores".

A la fecha de transición la Sociedad no ha efectuado los cambios en las políticas contables retroactivamente debido a la aplicación de IFRIC 12 fue considerada impracticable; por lo tanto la Sociedad ha reconocido el activo intangible que existía a la fecha de transición es decir el activo fijo en construcción, utilizando los importes en libros registrado bajo Chile GAAP a esa fecha.

### **NOTA 5 CAMBIOS CONTABLES**

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2014 no se han efectuado cambios contables en relación al período anterior.

## NOTA 6 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

La Sociedad define y gestiona sus actividades en función a ciertos segmentos de negocios que reúnen cualidades particulares e individuales desde el punto de vista económico, regulatorio, comercial u operativo.

La Sociedad definió sus segmentos de explotación considerando aquellos en que:

- Desarrolla actividades de negocio por las que pueda obtener ingresos e incurrir en gastos.
- Los resultados de explotación son revisados de forma regular por la administración superior de la Sociedad en la toma de decisiones y en la gestión que se debe realizar de las operaciones.
- Se debe disponer de información financiera diferenciada.

Los resultados y saldos de activos en segmentos se miden de acuerdo a las mismas políticas contables aplicadas a los estados financieros.

Los pasivos financieros están centralizados y controlados a nivel corporativo y no se presentan por segmentos reportables.

### 6.1 Descripción de los Segmentos

#### (a) Aeronáuticos

Los servicios aeronáuticos son todos aquellos que se relacionan con los servicios de apoyo a las naves durante su escala en el aeropuerto y otros servicios en tierra. El concesionario deberá prestar estos servicios, durante el período de concesión y tendrá derecho a percibir ingresos, mediante el cobro de tarifas a los usuarios, ya sea por la prestación directa del servicio o a través de terceros (subconcesión).

1. Servicios directos a aeronaves
2. Servicios a la carga

#### (b) No Aeronáuticos

Son aquellos que debe prestar el concesionario en forma obligatoria durante todo el período de explotación, es decir, desde la puesta en servicio provisoria de las instalaciones existentes hasta la extinción de la concesión. Estos servicios son:

1. Comerciales varios
2. Duty Free
3. Estacionamientos
4. Inmobiliarios
5. Otros

## NOTA 6 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS, Continuación

### (a) Servicios directos a aeronaves:

Este Segmento está compuesto principalmente por los siguientes servicios:

#### a.1 Buses Plataforma

Corresponde a servicios de embarque y desembarque mediante vehículos terrestres de pasajeros para dar servicios a los vuelos nacionales e internacionales que se estacionan en posiciones remotas.

#### a.2 Puentes de Embarque

Corresponde a servicios de embarque y desembarque mediante puentes de embarque para dar servicios a los vuelos nacionales e internacionales que se estacionan en el terminal.

#### a.3 Servicios de Plataforma

SCL explota las áreas destinadas para los servicios de asistencia en tierra a la aeronave, al equipaje y la carga que los prestadores de servicios realizan en plataforma y los servicios de asistencia a los pasajeros en el edificio terminal.

Entre los diferentes tipos de servicios que se prestan en plataforma, se encuentran, los siguientes:

- Asistencia administrativa en tierra y la supervisión
- Asistencia a pasajeros
- Asistencia al equipaje
- Asistencia a la carga y correos
- Asistencia de operaciones a los aviones en tierra
- Asistencia de limpieza y servicio de la aeronave
- Asistencia de combustible y lubricantes
- Asistencia de mantenimiento en línea
- Asistencia de operaciones de vuelo y servicios de apoyo a la tripulación

#### a.4 Servicios de Cocina de Vuelo

SCL deberá explotar las áreas destinadas para el servicio de catering. Entre los diferentes tipos de servicios que se prestan, se encuentran, los siguientes:

- Relaciones con los proveedores y la gestión administrativa
- Almacenamiento de alimentos, bebidas y accesorios necesarios para su preparación
- Limpieza de accesorios
- Preparación y entrega del material y los productos alimenticios
- Transporte, la carga y descarga de alimentos y bebidas de la aeronave

SCL no puede prestar directamente el servicio de catering, debiendo proporcionar y asignar las áreas para la prestación del servicio de catering en cantidades acordes a lo solicitado por los prestadores del servicio y sujeto a la disponibilidad de áreas.



## **NOTA 6 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS, Continuación**

### **a.5 Arriendos Asociados**

Corresponde a arriendos de espacios destinados a prestar servicios aeronáuticos

#### **(b) Servicios a la Carga:**

El Terminal de Carga está definido en el Plano Regulador como un área independiente y aislada al Sur Oriente del Aeropuerto, donde se realizan operaciones de carga tales como: manipulación, almacenamiento, paletizaje, enmallado, el tratamiento de los documentos correspondientes, las formalidades aduaneras y toda medida a cautelar acordada entre las partes o exigidas por la circunstancias.

#### **Tipos de Servicios**

El concesionario deberá administrar las instalaciones y áreas comunes y ofrecer en arriendo las áreas, actuales y de expansión, definidas en el artículo 2.3 de las Bases Técnicas, destinadas a la prestación de servicios a la carga.

Los servicios de operación de carga que se podrán realizar en el terminal son los siguientes:

- Servicio a la carga de importación y en tránsito
- Servicio a la carga de exportación
- Servicio a la carga nacional
- Servicios de courier y correo

#### **(c) Comerciales varios:**

Los Servicios No Aeronáuticos Comerciales son aquellos que prestará el concesionario, en forma obligatoria o facultativa, según se establece en las presentes bases de licitación durante el período de explotación y por los cuáles percibe ingresos, mediante el cobro de tarifas a los usuarios, ya sea por la prestación directa del servicio o a través de terceros (subconcesión).

Los servicios comerciales varios que se podrán realizar en el terminal son los siguientes:

- Servicio de alimentación
- Locales
- Salones VIP
- Comunicaciones
- Servicios financieros
- Servicios de transporte

#### **(d) Duty Free**

SCL recibe los ingresos en la parte correspondiente a la DGAC conforme a la Resolución (E) N° 01177 de 30.06.95 de la DGAC y Servicio Nacional de Aduanas, provenientes del funcionamiento del Almacén de Venta Libre o "Duty Free Shop" existentes en el aeropuerto.

## NOTA 6 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS, Continuación

### (e) Estacionamientos

SCL explota las áreas de estacionamientos públicos para vehículos en general en el Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago, en cantidad acorde con los volúmenes de tráfico de éste y dentro del área de la concesión a través de un operador del estacionamiento.

### (f) Ingresos por pasajeros embarcados

Corresponde al pago mensual, que se recibe por parte de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), por concepto de cada pasajero embarcado, tanto nacional, como internacional. Durante el período 2013 se percibieron estos ingresos hasta el mes de abril debido a la entrada en vigencia del Convenio Complementario N° 4. (Ver Nota 11)

### (g) Inmobiliarios

Corresponde al arriendo de bienes inmuebles.

### (h) Otros

Corresponde a ingresos por multas y recuperación de gastos efectuados por la Sociedad.

## 6.2 Resultados por segmentos 01.01.14 al 30.06.14

| RESULTADOS POR SEGMENTOS                                |                        |                           |                 |                    |
|---------------------------------------------------------|------------------------|---------------------------|-----------------|--------------------|
| Período de seis meses terminado                         | Servicios Aeronáuticos | Servicios No Aeronáuticos | Otros Ingresos  | Total              |
| Al 30 de Junio de 2014                                  |                        |                           |                 |                    |
|                                                         | M\$                    | M\$                       | M\$             | M\$                |
| <b>Total Ingresos Ordinarios</b>                        | <b>7.339.981</b>       | <b>11.580.099</b>         | <b>986.804</b>  | <b>19.906.884</b>  |
| Ingresos (Egresos) por Intereses Neto, Total            | 810.376                | 1.278.510                 | 108.948         | 2.197.834          |
| Depreciaciones y Amortizaciones                         | (5.659.411)            | (8.928.707)               | (760.864)       | (15.348.982)       |
| Sumas de Partidas Significativas de Costos, Total       | (2.068.899)            | (3.264.048)               | (278.147)       | (5.611.094)        |
| Sumas de Partidas Significativas de Gastos, Total       | (616.936)              | (892.812)                 | (82.942)        | (1.592.690)        |
| <b>Ganancia (Pérdida) del Segmento informado, Total</b> | <b>(194.889)</b>       | <b>(226.958)</b>          | <b>(26.201)</b> | <b>(448.048)</b>   |
| Gastos (Ingresos) sobre Impuesto a la Renta             | (135.454)              | (157.743)                 | (18.210)        | (311.407)          |
| Diferencia de cambio                                    | (171.116)              | (269.964)                 | (23.005)        | (464.085)          |
| Interés minoritario                                     | -                      | -                         | -               | -                  |
| <b>Resultado Segmentos informados</b>                   | <b>(501.459)</b>       | <b>(654.665)</b>          | <b>(67.416)</b> | <b>(1.223.540)</b> |

## NOTA 6 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS, Continuación

### 6.2 Resultados por segmentos 01.04.14 al 30.06.14

| RESULTADOS POR SEGMENTOS                                  |                           |                              |                   |                   |
|-----------------------------------------------------------|---------------------------|------------------------------|-------------------|-------------------|
| Período de tres meses terminado<br>Al 30 de Junio de 2014 | Servicios<br>Aeronáuticos | Servicios No<br>Aeronáuticos | Otros<br>Ingresos | Total             |
|                                                           | M\$                       | M\$                          | M\$               | M\$               |
| <b>Total Ingresos Ordinarios</b>                          | <b>3.799.994</b>          | <b>5.807.256</b>             | <b>478.070</b>    | <b>10.085.320</b> |
| Ingresos (Egresos) por Intereses Neto, Total              | 938.752                   | 1.487.860                    | 127.398           | 2.554.010         |
| Depreciaciones y Amortizaciones                           | (2.898.403)               | (4.426.185)                  | (364.078)         | (7.688.666)       |
| Sumas de Partidas Significativas de Costos, Total         | (1.050.390)               | (1.605.267)                  | (132.153)         | (2.787.810)       |
| Sumas de Partidas Significativas de Gastos, Total         | (296.849)                 | (452.339)                    | (37.116)          | (786.304)         |
| <b>Ganancia (Pérdida) del Segmento informado, Total</b>   | <b>493.104</b>            | <b>811.325</b>               | <b>72.121</b>     | <b>1.376.550</b>  |
| Gastos (Ingresos) sobre Impuesto a la Renta               | (38.302)                  | (66.364)                     | (6.186)           | (110.852)         |
| Diferencia de cambio                                      | (66.767)                  | (99.799)                     | (8.009)           | (174.575)         |
| Interés minoritario                                       | -                         | -                            | -                 | -                 |
| <b>Resultado Segmentos informados</b>                     | <b>388.035</b>            | <b>645.162</b>               | <b>57.926</b>     | <b>1.091.123</b>  |

### 6.2 Resultados por segmentos 01.01.13 al 30.06.13

| RESULTADOS POR SEGMENTOS                                  |                           |                              |                   |                   |
|-----------------------------------------------------------|---------------------------|------------------------------|-------------------|-------------------|
| Período de seis meses terminado<br>Al 30 de Junio de 2013 | Servicios<br>Aeronáuticos | Servicios No<br>Aeronáuticos | Otros<br>Ingresos | Total             |
|                                                           | M\$                       | M\$                          | M\$               | M\$               |
| <b>Total Ingresos Ordinarios</b>                          | <b>6.290.947</b>          | <b>17.351.543</b>            | <b>704.690</b>    | <b>24.347.180</b> |
| Ingresos (Egresos) por Intereses Neto, Total              | (124)                     | (342)                        | (14)              | (480)             |
| Depreciaciones y Amortizaciones                           | (3.416.167)               | (9.422.390)                  | (382.667)         | (13.221.224)      |
| Sumas de Partidas Significativas de Costos, Total         | (1.247.764)               | (3.441.554)                  | (139.770)         | (4.829.088)       |
| Sumas de Partidas Significativas de Gastos, Total         | (388.284)                 | (1.070.955)                  | (43.494)          | (1.502.733)       |
| <b>Ganancia (Pérdida) del Segmento informado, Total</b>   | <b>1.238.608</b>          | <b>3.416.302</b>             | <b>138.745</b>    | <b>4.793.655</b>  |
| Gastos (Ingresos) sobre Impuesto a la Renta               | (259.369)                 | (715.387)                    | (29.054)          | (1.003.810)       |
| Diferencia de cambio                                      | (12.396)                  | (34.188)                     | (1.388)           | (47.972)          |
| Interés minoritario                                       | -                         | -                            | -                 | -                 |
| <b>Resultado Segmentos informados</b>                     | <b>966.843</b>            | <b>2.666.727</b>             | <b>108.303</b>    | <b>3.741.873</b>  |

### 6.2 Resultados por segmentos 01.04.13 al 30.06.13

| RESULTADOS POR SEGMENTOS                                  |                           |                              |                   |                   |
|-----------------------------------------------------------|---------------------------|------------------------------|-------------------|-------------------|
| Período de tres meses terminado<br>Al 30 de Junio de 2013 | Servicios<br>Aeronáuticos | Servicios No<br>Aeronáuticos | Otros<br>Ingresos | Total             |
|                                                           | M\$                       | M\$                          | M\$               | M\$               |
| <b>Total Ingresos Ordinarios</b>                          | <b>3.123.869</b>          | <b>7.447.792</b>             | <b>403.077</b>    | <b>10.974.738</b> |
| Ingresos (Egresos) por Intereses Neto, Total              | 9.741                     | 30.506                       | 925               | 41.172            |
| Depreciaciones y Amortizaciones                           | (2.204.362)               | (5.632.963)                  | (267.262)         | (8.104.587)       |
| Sumas de Partidas Significativas de Costos, Total         | (681.007)                 | (1.669.249)                  | (85.796)          | (2.436.052)       |
| Sumas de Partidas Significativas de Gastos, Total         | (195.374)                 | (467.706)                    | (25.122)          | (688.202)         |
| <b>Ganancia (Pérdida) del Segmento informado, Total</b>   | <b>52.867</b>             | <b>(291.620)</b>             | <b>25.822</b>     | <b>(212.931)</b>  |
| Gastos (Ingresos) sobre Impuesto a la Renta               | (92.954)                  | (194.990)                    | (13.206)          | (301.150)         |
| Diferencia de cambio                                      | 3.370                     | 15.113                       | 113               | 18.596            |
| Interés minoritario                                       | -                         | -                            | -                 | -                 |
| <b>Resultado Segmentos informados</b>                     | <b>(36.717)</b>           | <b>(471.497)</b>             | <b>12.729</b>     | <b>(495.485)</b>  |

## NOTA 6 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS, Continuación

### 6.3 Explicación de las partidas significativas de gastos corresponde principalmente a:

| Período de seis meses terminado al<br>30 de junio de 2014 | Servicios<br>Aeronáuticos<br>M\$ | Servicios No<br>Aeronáuticos<br>M\$ | Otros<br>Ingresos<br>M\$ | Total<br>M\$        |
|-----------------------------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|---------------------|
| Costo de Ventas y Servicios                               | (7.671.530)                      | (12.103.175)                        | (1.031.378)              | (20.806.083)        |
| Gastos de Administración                                  | (673.716)                        | (982.392)                           | (90.575)                 | (1.746.683)         |
| <b>Totales:</b>                                           | <b>(8.345.246)</b>               | <b>(13.085.567)</b>                 | <b>(1.121.953)</b>       | <b>(22.552.766)</b> |

| Período de seis meses terminado al<br>30 de junio de 2013 | Servicios<br>Aeronáuticos<br>M\$ | Servicios No<br>Aeronáuticos<br>M\$ | Otros<br>Ingresos<br>M\$ | Total<br>M\$        |
|-----------------------------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|---------------------|
| Costo de Ventas y Servicios                               | (4.630.072)                      | (12.770.556)                        | (518.644)                | (17.919.272)        |
| Gastos de Administración                                  | (422.142)                        | (1.164.344)                         | (47.287)                 | (1.633.773)         |
| <b>Totales:</b>                                           | <b>(5.052.214)</b>               | <b>(13.934.900)</b>                 | <b>(565.931)</b>         | <b>(19.553.045)</b> |

| Período de tres meses terminado al<br>30 de junio de 2014 | Servicios<br>Aeronáuticos<br>M\$ | Servicios No<br>Aeronáuticos<br>M\$ | Otros<br>Ingresos<br>M\$ | Total<br>M\$        |
|-----------------------------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|---------------------|
| Costo de Ventas y Servicios                               | (3.935.674)                      | (6.010.918)                         | (494.496)                | (10.441.088)        |
| Gastos de Administración                                  | (340.322)                        | (438.708)                           | (42.663)                 | (821.693)           |
| <b>Totales:</b>                                           | <b>(4.275.996)</b>               | <b>(6.449.626)</b>                  | <b>(537.159)</b>         | <b>(11.262.781)</b> |

| Período de tres meses terminado al<br>30 de junio de 2013 | Servicios<br>Aeronáuticos<br>M\$ | Servicios No<br>Aeronáuticos<br>M\$ | Otros<br>Ingresos<br>M\$ | Total<br>M\$        |
|-----------------------------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|---------------------|
| Costo de Ventas y Servicios                               | (3.695.518)                      | (6.419.011)                         | (350.515)                | (10.465.044)        |
| Gastos de Administración                                  | (313.071)                        | (423.062)                           | (27.665)                 | (763.798)           |
| <b>Totales:</b>                                           | <b>(4.008.589)</b>               | <b>(6.842.073)</b>                  | <b>(378.180)</b>         | <b>(11.228.842)</b> |

### 6.4 Información sobre principales clientes:

| Clientes                                 |                                            |
|------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Dirección General de Aeronáutica Civil   | Sky Chefs Chile S.A.                       |
| Soc. Administradora de Estacionamientos. | Aldeasa Chile Ltda.                        |
| Latam Airlines S.A.                      | American Airlines Inc.                     |
| Fast Air Almacenes de Carga S.A.         | Terminal de Exportación Internacional S.A. |
| Massiva S.A.                             | Afex Transferencias y Cambios Ltda.        |
| Servicios Aeroportuarios Aerosan S.A.    | Aerosan Airport Services S.A.              |
| Café Britt Chile Ltda.                   | Sinapsis Trading Chile SpA                 |
| Áreas S.A. Chile Ltda.                   | Servisair Chile S.A.                       |
| Depocargo S.A.                           | Andes Airport Services S.A.                |
| Transporte Aéreo S.A.                    | Transportes Centropuerto Ltda.             |

De la Dirección General de Aeronáutica Civil, proviene el 35% de ingresos de la concesión correspondientes a ingresos por tarifa por pasajeros embarcado y Duty Free. Dichos ingresos se clasifican en Servicios No Aeronáuticos.

## NOTA 6 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS, Continuación

Los ingresos por tarifa de pasajero embarcado, fueron devengados por la Sociedad hasta el mes de abril de 2013 de acuerdo a la entrada en vigencia del Convenio Complementario N° 4. A partir de igual fecha la Sociedad solo tiene derecho a percibir el 80% de los ingresos comerciales.

### 6.5 Explicación de la Medición de la Utilidad o Pérdida

Para los segmentos informados, la Sociedad ocupó los siguientes criterios para la medición del resultado, activos y pasivos.

- El resultado de cada segmento está compuesto por ingresos y gastos propios de operaciones atribuibles directamente a cada uno de los segmentos informados. Para aquellos resultados que no cuentan con un segmento definido; la Sociedad ha realizado una asignación razonable en base a los ingresos ordinarios de cada segmento.
- En relación a los activos y pasivos informados para cada segmento operativo, corresponden a aquellos que participan directamente en la prestación del servicio u operación atribuibles directamente a cada segmento. Para aquellos Activos y Pasivos que no cuentan con un segmento definido, la Sociedad ha realizado una asignación razonable en base a los ingresos ordinarios de cada segmento.

## NOTA 7 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

### a) Composición del Efectivo y Efectivo Equivalente

El efectivo y efectivo equivalente en el Estado de Situación Financiera comprende disponible en caja, y saldos bancarios.

|                                              | 30.06.14<br>M\$ | 31.12.13<br>M\$ |
|----------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| <b>Efectivo y Efectivo Equivalente</b>       |                 |                 |
| Efectivo en Caja                             | 687             | 630             |
| Saldos en bancos                             | 215.591         | 253.288         |
| <b>Total efectivo y efectivo equivalente</b> | <b>216.278</b>  | <b>253.918</b>  |

### b) El detalle del Efectivo y Equivalentes del Efectivo por Moneda

La composición del rubro por tipos de monedas al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

|                                                         | 30.06.14<br>M\$ | 31.12.13<br>M\$ |
|---------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| <b>Detalle del Efectivo y Equivalentes del Efectivo</b> |                 |                 |
| Moneda Nacional Chile (CLP)                             | 215.278         | 245.992         |
| Dólar Estadounidense (USD)                              | 1.000           | 7.926           |
| <b>Monto del Efectivo y Equivalentes del Efectivo</b>   | <b>216.278</b>  | <b>253.918</b>  |

## NOTA 7 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE, Continuación

### c) Explicación de Conciliación del Efectivo y Equivalentes al Efectivo mostrados en el balance con el Efectivo y los Equivalentes al Efectivo presentados en el Estado de Flujos de Efectivo

Para los propósitos del Estado de Flujo de Efectivo, el Efectivo y Efectivo Equivalente comprende el disponible (caja y saldos en bancos), neto de sobregiros bancarios pendientes.

| <b>Resumen Partidas de Conciliación con Flujo de Efectivo</b>       | <b>30.06.14<br/>M\$</b> | <b>31.12.13<br/>M\$</b> |
|---------------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Otras Partidas de Conciliación, Efectivo y Equivalentes al Efectivo | -                       | -                       |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo                                 | 216.278                 | 253.918                 |
| <b>Total</b>                                                        | <b>216.278</b>          | <b>253.918</b>          |

Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, incluido en efectivo y equivalente de efectivo no se mantiene saldos en cuentas bancarias que cuenten con restricciones.

## NOTA 8 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES

La siguiente es la composición de los Otros Activos Financieros por tipos de instrumentos:

| <b>Clases de Otros Activos Financieros Mantenidos<br/>Hasta su Vencimiento</b> | <b>30.06.14<br/>M\$</b> | <b>31.12.13<br/>M\$</b> |
|--------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Depósitos a plazo (1)                                                          | 33.663.613              | 47.573.516              |
| Pactos                                                                         | 5.297.648               | 4.471.534               |
| Pagos anticipados                                                              | 423.591                 | 234.092                 |
| <b>Total</b>                                                                   | <b>39.384.852</b>       | <b>52.279.142</b>       |

(1) Las inversiones en depósitos a plazo fueron clasificadas en este rubro, dado que tienen un vencimiento mayor a tres meses y menor a doce meses. Sus valores se aproximan a sus valores razonables, dada la naturaleza de corto plazo para sus vencimientos.

## NOTA 9 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 se originan a partir de las operaciones generadas por la prestación de servicios descritos en Nota 6 sobre información financiera por segmentos.

Los deudores comerciales corresponden a contratos de subconcesión según lo facultan las Bases de Licitación.

Los documentos por cobrar corresponden a cheques recibidos en cancelación de las facturas emitidas a subconcesionarios.

Los deudores varios corresponden a anticipos de proveedores, préstamos al personal y gastos recuperables que se encuentran pendientes de cobro.

## NOTA 9 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, Continuación

### a) La composición del rubro al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013

| Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar | Saldos           |                     |                  |                     |
|-------------------------------------------------|------------------|---------------------|------------------|---------------------|
|                                                 | 30.06.14         |                     | 31.12.13         |                     |
|                                                 | Corriente<br>M\$ | No Corriente<br>M\$ | Corriente<br>M\$ | No Corriente<br>M\$ |
| Deudores comerciales                            | 3.317.465        | -                   | 3.228.972        | -                   |
| Documentos por cobrar                           | 560.838          | -                   | 718.496          | -                   |
| Deudores varios                                 | 3.053.800        | -                   | 2.325.689        | -                   |
| <b>Totales:</b>                                 | <b>6.932.103</b> | <b>-</b>            | <b>6.273.157</b> | <b>-</b>            |

Para los montos, términos y condiciones relacionados con Cuentas por Cobrar a Empresas Relacionadas, referirse a la Nota 10.

Los saldos incluidos en este rubro, en general, no devengan intereses.

### b) Deterioro

De acuerdo a la política de deterioro, los deudores comerciales que se encuentran sobre los 180 días de vencidos, que no se encuentren en cobranza pre judicial o judicial, y que además no cuenten con una programación de pago producto de renegociaciones, deben ser deteriorados.

La Sociedad ha constituido provisión de incobrables para deudores de dudosa recuperabilidad, sobre la base tanto de la antigüedad de los saldos como de otros antecedentes relevantes, al 30 de junio de 2014 se han provisionado la totalidad de los documentos por cobrar en cobranza judicial.

Según los criterios definidos anteriormente SCL Terminal Aéreo Santiago S.A. Sociedad Concesionaria no ha determinado deterioro significativo.

Conciliación de la Estimación de Incobrabilidad al 30.06.2014 y 31.12.2013

| Movimiento provisión de incobrables  | M\$            |
|--------------------------------------|----------------|
| <b>Saldo al 31.12.2013</b>           | <b>94.037</b>  |
| Castigo                              | (197)          |
| Aumentos (disminuciones) del periodo | 20.234         |
| <b>Saldo al 30.06.2014</b>           | <b>114.074</b> |

## NOTA 10 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS 24)

Las transacciones entre SCL y entidades relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto social y condiciones.

Las condiciones de cobro y pago de las operaciones con entidades relacionadas, no contemplan la aplicación de intereses ni reajustes, y su vencimiento es menos de 90 días.

## NOTA 10 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS, Continuación

La materialidad definida para exponer las transacciones efectuadas con empresas relacionadas son todos aquellos montos que superan M\$ 1.000. Para el caso de accionistas comunes, se presentan todas las transacciones sin considerar la materialidad antes definida.

### a) Documentos y Cuentas por Cobrar

Informaciones a revelar sobre partes relacionadas

| Cuentas por cobrar entidades relacionadas |                          |       |                               |                           |        | Corrientes      |                 | No Corrientes   |                 |
|-------------------------------------------|--------------------------|-------|-------------------------------|---------------------------|--------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Rut                                       | Sociedad                 | País  | Descripción de la transacción | Naturaleza de la relación | Moneda | 30.06.14<br>M\$ | 31.12.13<br>M\$ | 30.06.14<br>M\$ | 31.12.13<br>M\$ |
| 96.566.940-k                              | Agencias Universales S.A | Chile | Servicios de asesoría         | Accionista                | Pesos  | 765             | 785             | -               | -               |
| <b>Total</b>                              |                          |       |                               |                           |        | <b>765</b>      | <b>785</b>      | <b>-</b>        | <b>-</b>        |

### b) Documentos y Cuentas por Pagar

Informaciones a revelar sobre partes relacionadas

| Cuentas por pagar entidades relacionadas |                                |       |                               |                           |        | Corrientes      |                 | No Corrientes   |                 |
|------------------------------------------|--------------------------------|-------|-------------------------------|---------------------------|--------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Rut                                      | Sociedad                       | País  | Descripción de la transacción | Naturaleza de la relación | Moneda | 30.06.14<br>M\$ | 31.12.13<br>M\$ | 30.06.14<br>M\$ | 31.12.13<br>M\$ |
| 96.853.040-2                             | Vantage Airport Group Ltd.     | Chile | Servicios de asesoría         | Accionista Común          | Pesos  | -               | 20.726          | -               | -               |
| 76.051.107-2                             | Abertis Autopistas Chile Ltda. | Chile | Servicios de asesoría         | Accionista Común          | Pesos  | -               | 12.297          | -               | -               |
| <b>Total</b>                             |                                |       |                               |                           |        | <b>-</b>        | <b>33.023</b>   | <b>-</b>        | <b>-</b>        |

### c) Transacciones Entre Relacionadas (ingresos y costos)

Informaciones a revelar sobre partes relacionadas – Abonos (Cargos) a Resultados por el período de seis meses finalizado al 30 de junio de 2014 y de doce meses al 31 de diciembre de 2013.

| Rut          | Sociedad                            | País  | Descripción de la transacción                   | Naturaleza de la relación | Moneda | 30.06.14     |                                                  | 31.12.13     |                                                  |
|--------------|-------------------------------------|-------|-------------------------------------------------|---------------------------|--------|--------------|--------------------------------------------------|--------------|--------------------------------------------------|
|              |                                     |       |                                                 |                           |        | Monto<br>M\$ | Efectos en<br>resultados<br>(cargo/abono)<br>M\$ | Monto<br>M\$ | Efectos en<br>resultados<br>(cargo/abono)<br>M\$ |
| 96.853.040-2 | Vantage Airport Group Ltd.          | Chile | Servicios de asesoría<br>Reembolso de gastos    | Accionista<br>Común       | Pesos  | 95.600       | (80.336)                                         | 200.687      | (168.644)                                        |
|              |                                     |       |                                                 |                           | Pesos  | -            | -                                                | 8.209        | -                                                |
| 96.566.940-k | Agencias Universales S.A            | Chile | Reembolso de gastos<br>Facturación de servicios | Accionista                | Pesos  | 9.833        | (8.609)                                          | 1.333.893    | 188.944                                          |
|              |                                     |       |                                                 |                           | Pesos  | 37.132       | 36.879                                           | 9.832        | (8.609)                                          |
| 77.097.350-0 | Abertis Infraestructura Chile Ltda. | Chile | Reembolso de gastos                             | Accionista<br>Común       | Pesos  | -            | -                                                | 159.851      | (134.328)                                        |

### d) Personal Clave

Personas Claves son aquellas que disponen de la autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente. SCL Terminal Aéreo Santiago S.A. Sociedad Concesionaria es administrada por los miembros de la Alta Dirección y por un Directorio compuesto por siete directores titulares y sus respectivos suplentes, los que son elegidos por un período de tres años en la Junta General Ordinaria de Accionistas.



## **NOTA 10 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS, Continuación**

El Directorio fue elegido en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de abril de 2014:

Presidente : José Manuel Urenda Salamanca  
Vicepresidente : Franco Montalbetti Molledo  
Directores : Antonio Tuset Jorratt  
Enrique Correa Ríos  
George Casey  
Fernando del Campo García  
Carlos del Río Carcaño

### **e) Saldos y Transacciones con Personal Clave**

No existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus Directores y miembros del personal clave de la Sociedad (indicados en las letras d y g).

En los períodos cubiertos por estos estados financieros no se efectuaron transacciones entre la Sociedad y sus Directores, miembros del Personal clave o Partes relacionadas.

No existen garantías constituidas a favor de los Directores.

No existen garantías constituidas por la Sociedad a favor del personal clave.

No existen planes de retribución a la cotización de la acción.

### **f) Retribución del Directorio**

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad. Los beneficios que a continuación se describen, en lo referente a su metodología de determinación, no han variado desde el año 2009.

La remuneración vigente del Directorio de SCL es mensualmente una dieta de 60 Unidades Tributarias Mensuales por asistencia a sesiones, correspondiéndole el doble al Presidente. En caso de asistencia a reuniones por parte del director suplente, por ausencia del titular, a aquel le corresponderá el 50% de la dieta.

**NOTA 10 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS, Continuación**

A continuación se detallan las retribuciones del Directorio por el período 2014 y 2013:

| Nombre                | Cargo             | Período<br>Desempeño | 30 de Junio de 2014<br>Dieta<br>M\$ | De tres meses<br>finalizado<br>al 30 de Junio de 2014<br>M\$ |
|-----------------------|-------------------|----------------------|-------------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| José Manuel Urenda S. | Presidente        | 01.01.14 al 30.06.14 | 29.854                              | 14.815                                                       |
| Franco Montalbetti M. | Vice-Presidente   | 01.01.14 al 30.06.14 | 12.411                              | 7.408                                                        |
| Antonio Tuset J.      | Director          | 01.01.14 al 30.06.14 | 14.927                              | 7.408                                                        |
| Enrique Correa R.     | Director          | 01.01.14 al 30.06.14 | 14.927                              | 7.408                                                        |
| George Casey          | Director          | 01.01.14 al 30.06.14 | 6.833                               | 3.704                                                        |
| Oscar Delgado         | Director Suplente | 01.01.14 al 30.06.14 | 1.228                               | -                                                            |
| Colin Lowdes          | Director Suplente | 01.01.14 al 30.06.14 | 3.760                               | 3.760                                                        |
| Carlos del Río        | Director          | 01.01.14 al 30.06.14 | 8.692                               | 8.692                                                        |
| Joaquín Schjaer       | Director Suplente | 01.01.14 al 30.06.14 | 2.506                               | -                                                            |
| Fernando del Campo    | Director          | 01.01.14 al 30.06.14 | 12.411                              | 7.408                                                        |
| Pablo Anguita Mackay  | Director Suplente | 01.01.14 al 30.06.14 | 2.516                               | -                                                            |
| <b>Total</b>          |                   |                      | <b>110.065</b>                      | <b>60.603</b>                                                |

| Nombre                | Cargo             | Período<br>Desempeño | Período<br>30 de Junio de 2013<br>Dieta<br>M\$ | De tres meses<br>finalizado<br>al 30 de Junio de 2013<br>M\$ |
|-----------------------|-------------------|----------------------|------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| José Manuel Urenda S. | Presidente        | 01.01.13 al 30.06.13 | 28.871                                         | 14.459                                                       |
| Franco Montalbetti M. | Vice-Presidente   | 01.01.13 al 30.06.13 | 13.235                                         | 7.229                                                        |
| Antonio Tuset J.      | Director          | 01.01.13 al 30.06.13 | 13.232                                         | 6.026                                                        |
| Eduardo Palacios      | Director Suplente | 01.01.13 al 30.06.13 | 1.204                                          | 1.204                                                        |
| Enrique Correa R.     | Director          | 01.01.13 al 30.06.13 | 10.830                                         | 6.027                                                        |
| Raúl Mera Z.          | Director Suplente | 01.01.13 al 30.06.13 | 3.605                                          | 1.202                                                        |
| George Casey          | Director          | 01.01.13 al 30.06.13 | 6.616                                          | 3.014                                                        |
| Oscar Delgado         | Director Suplente | 01.01.13 al 30.06.13 | 2.408                                          | 1.208                                                        |
| Carlos del Río        | Director          | 01.01.13 al 30.06.13 | 8.418                                          | 3.615                                                        |
| Juan Gabriel López    | Director Suplente | 01.01.13 al 30.06.13 | 6.617                                          | 3.615                                                        |
| Fernando del Campo    | Director          | 01.01.13 al 30.06.13 | 14.435                                         | 7.229                                                        |
| <b>Total</b>          |                   |                      | <b>109.471</b>                                 | <b>54.828</b>                                                |

**g) Remuneración Global del Personal Clave**

La remuneración global del Personal clave de la Sociedad incluye remuneración fija mensual, bonos variables según desempeño y resultados corporativos sobre el período anterior. El Personal clave se define en el siguiente cuadro:

| Personal clave de la gerencia |                                       |
|-------------------------------|---------------------------------------|
| Nombre                        | Cargo                                 |
| Alfonso Lacámara Suárez       | Gerente General                       |
| Marcelo Morales Villarroel    | Gerente Administración y Finanzas     |
| Antonio Smith de Aguirre      | Gerente Comercial                     |
| Hans Schrader Früh            | Gerente Contralor                     |
| Waldo Castro Lizana           | Gerente de Ingeniería y Mantenimiento |
| Carlos Herrera Ronco          | Gerente de Operaciones                |

## NOTA 10 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS, Continuación

Las remuneraciones devengadas por el personal clave de la Gerencia ascienden a M\$ 385.802 para el período terminado al 30 de Junio 2014 (M\$ 333.527 para el período terminado al 30 de Junio de 2013).

SCL tiene para sus ejecutivos un plan de bonos anuales por cumplimiento de objetivos y nivel de aportación individual a los resultados de la Sociedad. Estos incentivos están estructurados en un mínimo y máximo de remuneraciones brutas y son canceladas una vez al año.

Estas remuneraciones incluyen los salarios y una estimación de los beneficios a corto (bono anual) y a largo plazo (principalmente indemnización por años de servicio).

### h) Otra información

La distribución del personal de SCL al 30 de Junio de 2014 y 2013 es la siguiente:

| Tipo de Personal           | 30.06.2014 | 30.06.2013 |
|----------------------------|------------|------------|
| Técnicos y Administrativos | 85         | 78         |
| Profesionales              | 13         | 13         |
| Ejecutivos                 | 10         | 10         |
| Ejecutivos superiores      | 6          | 6          |
| <b>Total</b>               | <b>114</b> | <b>107</b> |

La remuneración global del Personal clave de la Sociedad incluye remuneración fija mensual, bonos variables según desempeño y resultados corporativos sobre el período anterior. El Personal clave se define en el siguiente cuadro:

| Personal clave de la gerencia |                                       |
|-------------------------------|---------------------------------------|
| Nombre                        | Cargo                                 |
| Alfonso Lacámara Suárez       | Gerente General                       |
| Marcelo Morales Villarroel    | Gerente Administración y Finanzas     |
| Antonio Smith de Aguirre      | Gerente Comercial                     |
| Hans Schrader Früh            | Gerente Contralor                     |
| Waldo Castro Lizana           | Gerente de Ingeniería y Mantenimiento |
| Carlos Herrera Ronco          | Gerente de Operaciones                |

## NOTA 11 INTANGIBLES

### CONCESIONES

#### a) Acuerdos de Concesión de Servicios

Con fecha 5 de diciembre de 1997, mediante el Decreto Supremo del Ministerio de obras Públicas N°1168 publicado en el Diario Oficial el 20 de febrero de 1998, la Sociedad se adjudicó la concesión de la obra pública fiscal denominada "Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago", para su ejecución, conservación y explotación.

## **NOTA 11 INTANGIBLES, Continuación**

### **Este contrato de concesión tiene las siguientes características principales:**

- Obligación de constituir la Sociedad como sociedad anónima, sujeta a las obligaciones de la Superintendencia de Valores y Seguros.
- Plazo de duración de la concesión: 180 meses a contar del 6 de julio de 1998.
- Tarifa por pasajero embarcado (reajustable según bases de concesión): \$ 600, a valor de Diciembre de 1997; \$ 798 a valor de Diciembre de 2012.
- SCL pagará anualmente a la DGAC un monto de UF 72.000 entre 1999 y 2004; y de UF 64.000 desde el 2005 hasta la extinción de la concesión por concepto de uso de bienes y derechos recibidos de ésta para el desarrollo de la concesión.
- SCL pagará anualmente al MOP un monto de UF 20.000 entre 1999 y 2001; y de UF 15.000 desde el 2002 hasta la extinción de la concesión por concepto inspección y control del contrato de concesión.
- Inicio de la etapa de explotación del actual Aeropuerto (fase alpha): 2 de enero de 1999.
- Las obras de construcción de este contrato de concesión, tiene dos etapas, según se describe a continuación:
- Primera etapa (fase bravo), corresponde principalmente a la construcción de la ampliación poniente del actual edificio terminal internacional de pasajeros, ampliación de la plataforma para aeronaves, nuevos edificios del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y Aduana en el terminal de carga y construcción de una nueva torre de control, el cual finalizó el 11 de diciembre de 1999.
- Segunda etapa (fase charlie), corresponde principalmente a la construcción de la ampliación oriente del actual edificio terminal de pasajeros, el cual finalizó el 24 de marzo de 2001.
- Derechos del Concesionario.
- Explotar las obras a contar de la autorización de puesta en Servicio Provisoria de las Obras.
- Prestar y explotar los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- Percibir de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) un pago mensual por concepto de pasajeros embarcados de acuerdo al procedimiento establecido en las bases de licitación.
- Cobrar tarifas a los usuarios por los servicios aeronáuticos y servicios no aeronáuticos en conformidad a lo señalado en las bases de licitación.
- Percibir un Ingreso Mínimo Garantizado ofrecido por el Estado, cuando procediere de acuerdo a lo expresado en las bases de licitación. A la fecha no han existidos flujos de dinero cancelados por el MOP a SCL.

## NOTA 11 INTANGIBLES, Continuación

De acuerdo a lo indicado en las bases de licitación en el punto 1.8.6.5 letra a), a continuación se detalla el costo de construcción histórico, correspondiente a la inversión original, al 30 de junio de 2014 y 2013:

|                          | <b>2014</b>        | <b>2013</b>        |
|--------------------------|--------------------|--------------------|
|                          | <b>M\$</b>         | <b>M\$</b>         |
| Construcción             | 83.714.178         | 83.714.178         |
| Honorarios y asesorías   | 5.537.115          | 5.537.115          |
| Gastos bonos             | 11.025.223         | 11.025.223         |
| Gastos financieros netos | 6.211.752          | 6.211.752          |
| Mejoras tecnológicas     | 180.115            | 180.115            |
| Gastos administración    | 1.076.873          | 1.076.873          |
| Expropiación terrenos    | 146.384            | 146.384            |
| Diseño MOP               | 421.966            | 421.966            |
| Remuneraciones 1998      | 269.218            | 269.218            |
| Patente municipal 1998   | 255.853            | 255.853            |
| Pagos al MOP             | 476.065            | 476.065            |
| Diferencia de cambio     | 16.098.366         | 16.098.366         |
| Otros                    | <u>10.673.903</u>  | <u>10.673.903</u>  |
| <b>Total</b>             | <b>136.087.011</b> | <b>136.087.011</b> |

El costo de construcción de M\$ 83.714.178 en 2014 y 2013, correspondiente a la inversión original, en Unidades de Fomento, traducido a la fecha de cada transacción, se compone como sigue, al 30 de junio de 2014 y 2013:

|                       | <b>2014</b>      | <b>2013</b>      |
|-----------------------|------------------|------------------|
|                       | <b>UF</b>        | <b>UF</b>        |
| Terminal de pasajeros | 4.112.125        | 4.112.125        |
| Ingeniería            | 143.353          | 143.353          |
| Terminal de carga     | 266.920          | 266.920          |
| Torre de control      | 65.970           | 65.970           |
| Subestación eléctrica | 10.299           | 10.299           |
| Central térmica       | 10.808           | 10.808           |
| SAG                   | 1.023            | 1.023            |
| Otros                 | <u>542.346</u>   | <u>542.346</u>   |
| <b>Total</b>          | <b>5.152.844</b> | <b>5.152.844</b> |

## NOTA 11 INTANGIBLES, Continuación

De acuerdo a lo indicado en la base de licitación en el punto 1.8.6.5 letra a), a continuación se detallan los ingresos y costos de explotación, al 30 de junio de 2014 y 2013:

|                                  | 2014                     |                          | 2013                     |                       |
|----------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-----------------------|
|                                  | M\$                      | %                        | M\$                      | %                     |
| <b>Ingresos de Explotación</b>   |                          |                          |                          |                       |
| Tarifa pasajero embarcado        | -                        | 0,00%                    | 1.965.637                | 8,07%                 |
| Servicios Aeronáuticos           | 4.056.850                | 16,55%                   | 3.291.697                | 13,52%                |
| Servicios no Aeronáuticos        | 16.188.055               | 66,03%                   | 15.385.907               | 63,19%                |
| Área carga                       | 3.283.131                | 13,39%                   | 2.999.250                | 12,33%                |
| Otros ingresos                   | <u>986.804</u>           | <u>4,03%</u>             | <u>704.689</u>           | <u>2,89%</u>          |
| <b>Subtotal</b>                  | <b><u>24.514.840</u></b> | <b><u>100,00%</u></b>    | <b><u>24.347.180</u></b> | <b><u>100,00%</u></b> |
| Menos                            |                          |                          |                          |                       |
| Coparticipación (*)              | <u>(4.607.956)</u>       |                          | <u>-</u>                 |                       |
| <b>Total</b>                     | <b><u>19.906.884</u></b> |                          | <b><u>24.347.180</u></b> |                       |
|                                  |                          |                          |                          |                       |
|                                  | <b>2014</b>              | <b>2013</b>              |                          |                       |
|                                  | <b>M\$</b>               | <b>M\$</b>               |                          |                       |
| <b>Costos de la Explotación:</b> |                          |                          |                          |                       |
| Costo de la operación:           |                          |                          |                          |                       |
| Pagos anuales y co-participación | 237.904                  | 229.399                  |                          |                       |
| Personal                         | 1.028.783                | 962.551                  |                          |                       |
| Servicios                        | 2.570.964                | 1.862.152                |                          |                       |
| Amortización                     | <u>15.194.989</u>        | <u>13.090.183</u>        |                          |                       |
| Subtotal                         | 19.032.640               | 16.144.285               |                          |                       |
| Costo de conservación:           |                          |                          |                          |                       |
| Mantenimiento infraestructura    | 1.341.003                | 1.371.447                |                          |                       |
| Mantenimiento equipos y sistemas | <u>413.217</u>           | <u>376.988</u>           |                          |                       |
| Subtotal                         | 1.754.220                | 1.748.435                |                          |                       |
| Otros costos                     |                          |                          |                          |                       |
| Otros costos operacionales       | <u>19.223</u>            | <u>26.552</u>            |                          |                       |
| Subtotal                         | 19.223                   | 26.552                   |                          |                       |
| <b>Total</b>                     | <b><u>20.806.083</u></b> | <b><u>17.919.272</u></b> |                          |                       |

(\*) A partir del mes de mayo de 2013, la Sociedad Concesionaria devenga la obligación de pagar a la Dirección General de Aeronáutica Civil el 20% de los ingresos comerciales percibidos, los cuales se comenzaron a pagar a partir del mes de julio 2013 y se presentan en el ítem coparticipación, en conformidad en lo indicado en el Convenio Complementario N°4.

**NOTA 11 INTANGIBLES, Continuación****b) CONVENIO COMPLEMENTARIO N° 1**

Con fecha 20 de abril de 2001, se pactó el siguiente convenio complementario que consta de las siguientes cláusulas principales que a continuación se expresan.

- Durante la etapa de construcción, considerando la insuficiencia de la obra, el MOP asumió la iniciativa de plantear a la Sociedad concesionaria un conjunto de nuevas inversiones a las obras y servicios del proyecto originalmente contratado, con el objeto de ampliar y mejorar los niveles de servicialidad de la concesión. Se incluyen nuevas inversiones en obras de mejoramiento en el edificio del terminal de pasajeros, alargue sur de pista actual, habilitación de salones oficiales, traslado y conservación del mural Verbo América, sistema de manejo de equipaje Stage 1, mejoras al edificio SAG, ampliación vialidad área de carga, entre otras, así como la modificación del límite del área de concesión evitando que ocurran interferencias con el área de concesión de la obra pública fiscal denominada "Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez".
- Estas modificaciones y obras adicionales involucran para la Sociedad concesionaria mayores inversiones, con aumento de sus costos en la conservación, todo lo cual, de conformidad con la disposición legal citada, obliga a convenir las compensaciones e indemnizaciones necesarias para restablecer el equilibrio económico y financiero del contrato, de manera de no comprometer su buen desarrollo y término.
- La Sociedad concesionaria, compartiendo los fundamentos y propósitos enunciados, ha concordado con el Ministerio de Obras Públicas las cláusulas que en este acto se pactan y que modifican expresamente ciertas condiciones de realización de las obras y del régimen económico del contrato de concesión, en los términos que pasan a expresarse.
- La Sociedad concesionaria, en virtud de los fundamentos precedentemente indicados y de las compensaciones e indemnizaciones que se han establecido, ha aceptado llevar a cabo la ampliación y modificación de las obras de la concesión y dar cumplimiento a las siguientes obligaciones:
- Realizar un conjunto de nuevas inversiones para la ejecución de las obras que forman parte de este convenio, cuya construcción, conservación y mantención, explotación y operación será de cargo y responsabilidad de la sociedad concesionaria, en los términos señalados en las Bases de Licitación y en el Convenio Complementario N° 1.
- Las nuevas inversiones comprenden Obras Nuevas por Ejecutar según ítem a) del Anexo N° 1 y Obras Nuevas Ejecutadas según ítem b) del Anexo N° 1.

Nuevas inversiones.

a) Obras Nuevas por Ejecutar.

- a.1) Ampliación Vialidad Área de Carga.
- a.2) Mejoras al Edificio SAG.

b) Obras Nuevas Ejecutadas.

- b.1) Mejoras Edificio Terminal de Pasajeros.
- b.2) Alargue Sur de Pista Actual.
- b.3) Habilitación de Salones Oficiales.

Sistema de Manejo de Equipaje STAGE 1.

Saldo ítem Motivo Temático.

Traslado y Conservación.

## **NOTA 11 INTANGIBLES, Continuación**

### **c) CONVENIO COMPLEMENTARIO N° 2**

Convenio Complementario N° 2 de Modificación del Contrato de Concesión de la Obra Pública Fiscal denominada "Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago".

Con fecha 23 de agosto de 2004, se pactó el siguiente convenio complementario que consta de las siguientes cláusulas principales que a continuación se expresan.

La Sociedad Concesionaria, compartiendo los fundamentos y propósitos indicados en el Convenio Complementario N° 2, ha concordado con el Ministerio de Obras Públicas las cláusulas pactadas y que modifican expresamente ciertas condiciones de realización de las obras y su explotación.

Las modificaciones y ampliaciones contenidas en este instrumento referidas a la explotación de la concesión, permiten a los distintos usuarios y/o subconcesionarios del aeropuerto tener acceso a un mercado de servicios y usuarios, en condiciones de igualdad y sobre una base de no discrecionalidad, lo cual constituye la esencia del derecho de aquella para realizar los cobros que establecen las condiciones de la concesión.

#### **Obligaciones de la Sociedad Concesionaria.**

La Sociedad Concesionaria, en virtud de los fundamentos precedentemente indicados y de las compensaciones e indemnizaciones que se establecen en este instrumento, acepta llevar a cabo la ampliación y modificación de las obras de la concesión y dar cumplimiento a las siguientes obligaciones:

- La Sociedad Concesionaria ejecutará inversiones y gastos para la construcción de obras adicionales, individualizadas en el Anexo N° 1, hasta por valor máximo de UF 800.261 (Ochocientas Mil Doscientas Sesenta y Una Unidades de Fomento). La construcción, conservación, mantención, explotación y operación de dichas obras se realizará en los términos señalados en las Bases de Licitación y en el presente convenio y deberán contar con la aprobación del Inspector Fiscal.

#### **Las principales obras del convenio se detallan a continuación:**

1. Ampliación de plataforma de estacionamientos de aviones
2. Rediseño área de estacionamiento público.
3. Adquisición de maquinaria de rayos X transportable.
4. Ampliación de losas de áreas públicas del terminal de pasajeros.
5. Mejoramiento de áreas de revisión de aduanas y SAG.
6. Cierres de seguridad área estéril.
7. Control de acceso a áreas de seguridad.
8. Remodelación acceso en embarque nacional.
9. Remodelación de servicios higiénicos área fase alfa.
10. Mejoramiento de circulación peatonal exterior (veredas).
11. Elementos sombreadores en ventanas.
12. Mejora en estándares de barandas.
13. Ingeniería segunda pista.
14. Inversiones en sistemas de revisión de equipaje.



#### **NOTA 11 INTANGIBLES, Continuación**

- El plazo para la ejecución de las obras y estudios correspondientes se establece en el Anexo N° 3. Los atrasos en dichos plazos imputables a la Sociedad Concesionaria la harán incurrir en multas.
- Los estudios y proyectos de ingeniería necesarios para la ejecución de las obras serán de cargo de la Sociedad Concesionaria y ejecutados por ésta en coordinación con el MOP.
- El plazo para la construcción de cada una de las obras adicionales se indica en el Anexo N° 3, dicho plazo se contabilizará a contar de la fecha en que se haya perfeccionado la adjudicación del respectivo contrato, de acuerdo al procedimiento indicado en el numeral 2.6 del Convenio Complementario.
- A fin de evitar que el costo total de las nuevas inversiones y demás gastos asociados sea superior al Valor Máximo Total de UF 800.261 (Ochocientas Mil Doscientas Sesenta y Una Unidades de Fomento), el MOP definió y priorizó el uso de los recursos para respetar dicho valor máximo total de inversión, según los siguientes términos:
  - a) En primer lugar, a las inversiones ya ejecutadas, según lo dispuesto en el Anexo N° 1 Ítem 2.
  - b) En segundo lugar, a los costos de los proyectos de ingeniería, según lo dispuesto en el numeral 2.3, de las obras indicadas en el Anexo N° 1 Ítem 3.
  - c) En tercer lugar, los montos indicados en el Anexo N° 1 Ítem 5 y 6 en dicho orden.
  - d) En cuarto lugar, las obras indicadas en el Anexo N° 1 Ítem 1, en el orden de precedencia ahí establecido, considerando el valor definitivo que para ellas se determine de acuerdo al numeral 2.6 del presente convenio.
  - e) En quinto lugar, los eventuales fallos arbitrales según se regula en el numeral 2.11 del Convenio Complementario.

#### **Compensación en el Régimen Económico de la Concesión.**

Para compensar todas las inversiones, obras y servicios adicionales, y los mayores costos asociados que expresamente se detallan en los diferentes numerales de la cláusula segunda y tercera, de conformidad con lo prescrito en los artículos 19 y 20 de la Ley de Concesiones, las partes han convenido las compensaciones e indemnizaciones de que da cuenta el Convenio Complementario, como un pago único y total, en las condiciones que a continuación se establece, utilizando para ello los siguientes factores del régimen económico del contrato:

- Por asumir las obligaciones del presente convenio, la Sociedad Concesionaria tendrá derecho al Mecanismo de Distribución de Ingresos, en la forma y condiciones que más adelante se especifican.
- Para estos efectos se modifica el régimen económico del contrato de concesión en el sentido de modificar el grado de compromiso de riesgo que asume la Sociedad Concesionaria durante el desarrollo del contrato en lo que dice relación con las variaciones en el flujo de tráfico de pasajeros, estableciéndose un sistema de plazo variable de concesión, modificando el plazo establecido en el número 5 del D.S. MOP N° 1168, de 5 de diciembre de 1997, que corresponde al Decreto de Adjudicación de la concesión.

**NOTA 11 INTANGIBLES, Continuación**

La concesión se extinguirá el mes siguiente al que se cumpla la siguiente relación:

$$MDI_m \geq a \text{ YTG (1)}$$

$MDI_m$  = Saldo de la cuenta Mecanismo de Distribución de Ingresos en el mes m.

YTG = Ingresos totales garantizados (UF 1.189.407)

Si cumplido el mes 115 no se hubiese verificado dicha relación, se extenderá el plazo de concesión hasta por un máximo de 78 meses.

Si cumplido el mes 78 de extensión de la concesión no se hubiese verificado la relación (1) se extinguirá la concesión. En este evento no corresponderá ningún pago del MOP por el saldo que pudiera quedar a favor de la Sociedad Concesionaria en la Cuenta "Mecanismo de Distribución de Ingresos". Por lo anterior no existe derecho contractual incondicional entre el MOP y la Sociedad Concesionaria.

El monto máximo de las inversiones antes mencionadas asciende a la suma de UF 800.261, que corresponde a la prima a pagar por el MDI, el cual garantiza a esta sociedad una tasa de crecimiento mínimo anual de 5% por pasajeros nacionales y de 5,5% por pasajeros internacionales.

**Otras Estipulaciones sobre el Régimen del Contrato de Concesión.**

Se modifica lo dispuesto en el numeral 2.3 del Convenio Complementario N°1, segundo párrafo, en el sentido que la mantención y conservación de los equipos y sistemas asociados al Stage 1 será de responsabilidad de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), al igual que la operación y administración del mismo.

**d) CONVENIO COMPLEMENTARIO N° 3**

Con fecha 19 de agosto de 2008, se pactó el siguiente Convenio Complementario N° 3 de Modificación del Contrato de Concesión de la Obra Pública Fiscal denominada "Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago", que consta de las siguientes cláusulas:

**Obligaciones de la Sociedad Concesionaria.**

- La Sociedad Concesionaria, compartiendo los fundamentos y propósitos indicados en el Convenio Complementario N° 3, ha concordado con el Ministerio de Obras Públicas las cláusulas pactadas y que modifican expresamente ciertas condiciones de ejecución de las obras y del régimen económico del Contrato de Concesión.
- La Sociedad Concesionaria ejecutará inversiones de obras adicionales, individualizadas en el Anexo N° 3, hasta por valor máximo de UF 410.694,25 (Cuatrocientas Diez Mil Seiscientas Noventa y Cuatro coma Veinticinco Unidades de Fomento).

**NOTA 11 INTANGIBLES, Continuación****e) CONVENIO COMPLEMENTARIO N° 4**

El Convenio Complementario N° 4 que modifica el Contrato de Concesión de la obra pública Fiscal denominada "Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago" establece las siguientes cláusulas:

- La Sociedad Concesionaria ejecutará obras del Proyecto Fase 1, individualizadas en el Anexo N° 3, hasta por valor de UF 1.127.764 (Un Millón Ciento Veintisiete Mil Setecientos Sesenta y Cuatro Unidades de Fomento).
- La Sociedad Concesionaria contratará y financiará para el MOP, la construcción e implementación de las obras derivadas del estudio denominado "Diseño Instalaciones de Aviación corporativa en Aeropuerto Arturo Merino Benítez", la suma única y total de UF 350.000 (Trescientas Cincuenta Mil Unidades de Fomento).

Además de lo anterior, las partes han convenido las siguientes condiciones que se detallan a continuación:

- Las partes acuerdan que, a partir del mes calendario en que se cumpla la condición  $MDIm \geq a YTG$ , se extenderá el plazo hasta el día 30 de septiembre de 2015.
- Durante el plazo de extensión La Sociedad Concesionaria no tendrá derecho a percibir los ingresos por pasajeros embarcados señalados en las Bases de Licitación del Contrato de Concesión.
- Las partes acuerdan que durante el periodo de extensión la Sociedad Concesionaria solo tendrá derecho a percibir el 80% del total de los ingresos comerciales. Por lo tanto a partir del tercer mes calendario, en que se cumpla la condición  $MDIm \geq a YTG$ , la Sociedad Concesionaria pagará a la Dirección General de Aeronáutica Civil el 20% de los ingresos comerciales recibidos en el mes calendario anterior.

En el mes de febrero se han completado todos los trámites legales necesarios para que el mencionado Convenio Complementario N°4 se considere perfeccionado. Por lo anterior al 31 de diciembre de 2013 se han registrados los derechos y obligaciones que nacen de dicho Convenio.

## NOTA 11 INTANGIBLES, Continuación

### f) Detalle de Intangibles

| Activos Intangibles                                                                | 30.06.14<br>M\$      | 31.12.13<br>M\$      |
|------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Clases de Activos Intangibles , Neto</b>                                        |                      |                      |
| Activos Intangibles Vida Finita (Neto)                                             | 38.069.165           | 53.281.056           |
| <b>TOTAL</b>                                                                       | <b>38.069.165</b>    | <b>53.281.056</b>    |
| <b>Clases de Activos Intangibles , Neto</b>                                        |                      |                      |
| Derechos en concesión, Neto                                                        | 37.987.472           | 53.182.462           |
| Programas Informáticos, Neto                                                       | 81.693               | 98.594               |
| <b>TOTAL</b>                                                                       | <b>38.069.165</b>    | <b>53.281.056</b>    |
| <b>Clases de Activos Intangibles, Bruto</b>                                        |                      |                      |
| Derechos en concesión, Bruto                                                       | 213.926.391          | 213.926.391          |
| Programas Informáticos, Bruto                                                      | 303.964              | 303.964              |
| <b>TOTAL</b>                                                                       | <b>214.230.355</b>   | <b>214.230.355</b>   |
| <b>Clases de Amortización Acumulada y Deterioro del Valor, Activos Intangibles</b> |                      |                      |
| Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Derechos en concesión                 | (175.938.919)        | (160.743.931)        |
| Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Programas Informáticos                | (222.271)            | (205.368)            |
| <b>TOTAL</b>                                                                       | <b>(176.161.190)</b> | <b>(160.949.299)</b> |

|                                | Derechos en<br>Concesión<br>M\$ | Programas<br>Informáticos<br>M\$ | Activos<br>Intangibles<br>Total<br>M\$ |
|--------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|----------------------------------------|
| <b>Movimientos al 30.06.14</b> |                                 |                                  |                                        |
| Saldo Inicial                  | 53.182.462                      | 98.594                           | 53.281.056                             |
| Adiciones                      | -                               | -                                | -                                      |
| Amortización                   | (15.194.990)                    | (16.901)                         | (15.211.891)                           |
| <b>Saldo Final</b>             | <b>37.987.472</b>               | <b>81.693</b>                    | <b>38.069.165</b>                      |

|                                | Derechos en<br>Concesión<br>M\$ | Programas<br>Informáticos<br>M\$ | Activos<br>Intangibles<br>Total<br>M\$ |
|--------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|----------------------------------------|
| <b>Movimientos al 31.12.13</b> |                                 |                                  |                                        |
| Saldo Inicial                  | 48.075.563                      | 1.339                            | 48.076.902                             |
| Adiciones                      | 33.319.307                      | 103.964                          | 33.423.271                             |
| Amortización                   | (28.212.408)                    | (6.709)                          | (28.219.117)                           |
| <b>Saldo Final</b>             | <b>53.182.462</b>               | <b>98.594</b>                    | <b>53.281.056</b>                      |

Para este período, al aplicar el criterio de amortización indicado en Nota 3.4 se realizó el cálculo en base al término de la concesión, 30 de septiembre de 2015.

## NOTA 11 INTANGIBLES, Continuación

### g) Deterioro

Estos activos se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros del activo puede no ser recuperado.

El intangible, correspondiente a la Concesión "Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago" de vida útil definida ha sido asignado como la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) que conforman el segmento de concesión y es sometido a pruebas de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicadores que alguna de las UGE pueda estar deteriorada. El valor recuperable es determinado como el mayor entre su valor en uso o valor razonable.

Para la determinación del valor razonable la Sociedad utiliza proyecciones de flujos de efectivo sobre un horizonte de término de la concesión en el año 2015, basado en los presupuestos y proyecciones revisadas por la Administración Superior para igual periodo.

Las tasas de descuentos reflejan la variación del mercado respecto a los riesgos específicos de la unidad generadora de efectivo. Las tasas de descuento se han estimado en base al costo promedio ponderado de capital WACC, de su sigla en inglés "Weighted Average Cost of Capital".

Al 30 de junio de 2014 no se han registrado circunstancias indiquen que el importe en libros del activo puede no ser recuperado.

## NOTA 12 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

### a) Información Previa

En general, las plantas y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la prestación de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Su medición es al costo. Conforman su costo, el valor de adquisición hasta su puesta en funcionamiento, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioros. SCL cuenta con equipos computacionales, maquinarias, vehículos e instalaciones que le permiten desarrollar sus actividades operacionales y administrativas. Su medición es al costo de adquisición que involucra el valor de compra.

Las vidas útiles de aquellos intangibles amortizables se presentan agrupadas por sus respectivas clases en la siguiente tabla:

|                                                                | Mínimo<br>(Años) | Máximo<br>(Años) |
|----------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Planta y equipo                                                | 6                | 10               |
| Equipos Computacionales y de Comunicación, Instalaciones Fijas | 3                | 4                |
| Vehículos de Motor                                             | 4                | 10               |

**NOTA 12 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, Continuación**

b) La composición para los períodos finalizados al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 de las propiedades, plantas y equipos se detallan a continuación:

| Propiedades, Plantas y Equipos por Clases                                                                   | 30.06.14<br>M\$    | 31.12.13<br>M\$    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| <b>Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto (Presentación)</b>                                          |                    |                    |
| Planta y equipo (Neto)                                                                                      | 203.704            | 182.596            |
| Equipos Computacionales y de Comunicación, Instalaciones Fijas (Neto)                                       | 90.487             | 150.438            |
| Vehículos de Motor (Neto)                                                                                   | 52.524             | 62.604             |
| Repuestos                                                                                                   | 347.658            | 367.946            |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                | <b>694.373</b>     | <b>763.584</b>     |
| <b>Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto (Presentación)</b>                                         |                    |                    |
| Planta y equipo (Bruto)                                                                                     | 771.072            | 689.094            |
| Equipos Computacionales y de Comunicación, Instalaciones Fijas (Bruto)                                      | 905.845            | 905.655            |
| Vehículos (Bruto)                                                                                           | 193.292            | 193.292            |
| Repuestos                                                                                                   | 347.658            | 367.946            |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                | <b>2.217.867</b>   | <b>2.155.987</b>   |
| <b>Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo (Presentación)</b>  |                    |                    |
| Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Planta y Equipo                                                | (567.368)          | (506.498)          |
| Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Equipos Computacionales y de Comunicación, Instalaciones Fijas | (815.358)          | (755.217)          |
| Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Vehículos                                                      | (140.768)          | (130.688)          |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                | <b>(1.523.494)</b> | <b>(1.392.403)</b> |

**NOTA 12 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, Continuación**

c) Movimientos Propiedad, Planta y Equipos:

| Movimientos al 30.06.14 | Planta y equipo<br>M\$ | Equipos<br>computacionales<br>M\$ | Vehículos<br>M\$ | Repuestos<br>M\$ | Totales<br>M\$ |
|-------------------------|------------------------|-----------------------------------|------------------|------------------|----------------|
| Saldo Inicial           | 182.596                | 150.438                           | 62.604           | 367.946          | 763.584        |
| Adiciones               | 81.978                 | 190                               | -                | -                | 82.168         |
| Depreciación            | (60.870)               | (60.141)                          | (10.080)         | -                | (131.091)      |
| Otros cambios           | -                      | -                                 | -                | (20.288)         | (20.288)       |
| <b>Saldo Final</b>      | <b>203.704</b>         | <b>90.487</b>                     | <b>52.524</b>    | <b>347.658</b>   | <b>694.373</b> |

| Movimientos al 31.12.13 | Planta y equipo<br>M\$ | Equipos<br>computacionales<br>M\$ | Vehículos<br>M\$ | Repuestos<br>M\$ | Totales<br>M\$ |
|-------------------------|------------------------|-----------------------------------|------------------|------------------|----------------|
| Saldo Inicial           | 238.565                | 67.425                            | 127.472          | 370.418          | 803.880        |
| Adiciones               | 46.761                 | 106.784                           | 33.924           | -                | 187.469        |
| Depreciación            | (102.730)              | (23.771)                          | (63.865)         | -                | (190.366)      |
| Otros cambios           | -                      | -                                 | (34.927)         | (2.472)          | (37.399)       |
| <b>Saldo Final</b>      | <b>182.596</b>         | <b>150.438</b>                    | <b>62.604</b>    | <b>367.946</b>   | <b>763.584</b> |

## NOTA 13 IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA

### a) Información a Revelar sobre Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias

En el presente ejercicio y comparativos la Sociedad registra como Gastos (Ingresos) por Impuestos, los montos por impuestos corrientes, los ajustes por pagos de impuestos corrientes relativos al ejercicio anterior y las variaciones en resultados por impuestos diferidos que provienen de la creación y reversión de diferencias temporarias. La recuperación de los Activos por Impuestos Diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro.

Al 30 de junio de 2014 la Sociedad ha constituido Provisión por Impuesto a la Renta de Primera Categoría, por un monto ascendente a M\$ 1.674.501, que se presentan neto de los Pagos Provisionales Mensuales.

### b) Pasivos por Impuestos Corrientes

Los siguientes son los saldos de Pasivos por impuestos corrientes al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013:

|                                                      | M\$<br>30.06.14  | M\$<br>31.12.13  |
|------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| <b>Pasivos por Impuestos Corrientes</b>              |                  |                  |
| Provisión por Impuesto a las Ganancias del ejercicio | 1.674.501        | 1.883.625        |
| Provisión Impuesto Único de Primera Categoría        | 8.061            | 4.854            |
| Pagos a cuenta del Impuesto a las Ganancias          | (469.549)        | (252.637)        |
| <b>Gasto por Impuestos Corrientes, Neto, Total</b>   | <b>1.213.013</b> | <b>1.635.842</b> |

### c) Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos

La Sociedad reconoce de acuerdo a NIC 12, Activos por Impuestos Diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan utilidades tributarias futuras contra las cuales podrán ser utilizadas las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por Impuestos Diferidos son los siguientes:

|                                                                    | 30.06.14<br>M\$  | 31.12.13<br>M\$  |
|--------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| <b>ACTIVOS IMPUESTOS DIFERIDOS</b>                                 |                  |                  |
| Activos por Impuestos Diferidos Relativos a Incobrables            | 22.815           | 18.807           |
| Activos por Impuestos Diferidos Relativos a Vacaciones             | 34.814           | 35.383           |
| Activos por Impuestos Diferidos Relativos a Beneficios Post empleo | 345.785          | 324.947          |
| Activos por Impuestos Diferidos Relativos a Mantención Mayor       | 316.738          | 877.636          |
| Activos por Impuestos Diferidos Relativos a Ingresos Anticipados   | 115.149          | 246.926          |
| Activos por Impuestos Diferidos Relativos a Cuentas por Cobrar     | 77.546           | 325.886          |
| Activos por Impuestos Diferidos Relativos a Pasivos DGAC MOP       | 4.803.116        | 6.705.146        |
| <b>Total activos impuestos diferidos</b>                           | <b>5.715.963</b> | <b>8.534.731</b> |

**NOTA 13 IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA, Continuación**

|                                                            | <b>30.06.14</b>  | <b>31.12.13</b>   |
|------------------------------------------------------------|------------------|-------------------|
| <b>PASIVOS IMPUESTOS DIFERIDOS</b>                         | <b>M\$</b>       | <b>M\$</b>        |
| Pasivos por Impuestos Diferidos Relativos a Depreciaciones | <b>5.828.971</b> | <b>10.014.039</b> |
| <b>Total pasivos impuestos diferidos</b>                   | <b>5.828.971</b> | <b>10.014.039</b> |

**d) Componentes de Gasto (ingreso) por Impuestos a las Ganancias**

Los siguientes son los saldos de Gastos por Impuestos Corrientes y Diferidos al 30 de junio de 2014 y 2013.

Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias, Corriente y Diferidos:

|                                                        | <b>Acumulado</b> | <b>Acumulado</b>   |
|--------------------------------------------------------|------------------|--------------------|
|                                                        | <b>M\$</b>       | <b>M\$</b>         |
| <b>Gasto por Impuestos Corrientes a las Ganancias</b>  | <b>01.01.14</b>  | <b>01.01.13</b>    |
|                                                        | <b>30.06.14</b>  | <b>30.06.13</b>    |
| Variación de activos y pasivos por impuestos diferidos | 1.366.300        | (1.000.871)        |
| Gasto por impuestos corrientes                         | (1.674.501)      | -                  |
| Otro Gasto por Impuesto Corriente                      | (3.206)          | (2.939)            |
| <b>Gasto por Impuestos Corrientes, Neto, Total</b>     | <b>(311.407)</b> | <b>(1.003.810)</b> |



### NOTA 13 IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA, Continuación

#### e) Conciliación de Tributación Aplicable

A continuación se presenta la conciliación ente el Gasto (ingreso) Tributario por impuesto a la renta y la utilizada contable, además de la tasa tributaria aplicable y la tasa promedio efectiva.

| Conciliación de Tributación Aplicable                             | 2014                            |                       |                    | 2013                            |                       |                    |
|-------------------------------------------------------------------|---------------------------------|-----------------------|--------------------|---------------------------------|-----------------------|--------------------|
|                                                                   | Bases (Ut. Cont. y Ajustes RLI) | Conc. Tasa Impositiva | Conc. Gasto Impto. | Bases (Ut. Cont. y Ajustes RLI) | Conc. Tasa Impositiva | Conc. Gasto Impto. |
| Utilidad ( Pérdida) Contable, antes de Impuestos                  | (912.133)                       |                       |                    | 4.745.683                       |                       |                    |
| Gasto por Impuesto Utilizando Tasa Legal                          |                                 | 20,00%                | (182.427)          |                                 | 20,00%                | (949.137)          |
| Otro Incremento (Decremento) en Cargo por Impuestos Legales       |                                 | 14,14%                | (128.980)          |                                 | 1,15%                 | (54.673)           |
| Ajustes al Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal, Total    |                                 | 34,14%                | (311.407)          |                                 | 21,15%                | (1.003.810)        |
| Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva                   |                                 | 34,14%                | (311.407)          |                                 | 21,15%                | (1.003.810)        |
| Determinación Tasa Promedio efectiva                              |                                 |                       |                    |                                 |                       |                    |
| Tasa Promedio efectiva : "Gastos x impuestos / Utilidad contable" | Gasto x impuestos               | (311.407)             | Tasa               | (1.003.810)                     | Tasa                  |                    |
|                                                                   | Utilidad Antes Impuestos        | (912.133)             | 34,14%             | 4.745.683                       | 21,15%                |                    |

## NOTA 14 PASIVOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD

### Otros pasivos financieros corrientes

#### a) Préstamos que devengan intereses

La composición de los pasivos que devengan intereses al 30.06.2014 y 31.12.2013 es la siguiente:

### Otros pasivos financieros corrientes

| Rut                                                                      | Nombre entidad financiera | País  | Moneda | Tipo de amortización | Tasa Efectiva | Tasa Nominal | Vencimiento | 30.06.14<br>M\$   | 31.12.13<br>M\$   |
|--------------------------------------------------------------------------|---------------------------|-------|--------|----------------------|---------------|--------------|-------------|-------------------|-------------------|
| 97.023.000-9                                                             | CORPBANCA                 | Chile | CLP    | Trimestral           | 7,53          | 7,53         | 25/03/2015  | 17.534.832        | 23.386.212        |
| <b>Total porción Corto plazo en otros pasivos financieros corrientes</b> |                           |       |        |                      |               |              |             | <b>17.534.832</b> | <b>23.386.212</b> |

#### b) Otros pasivos que no devengan intereses

### Otros pasivos financieros corrientes

La composición de los pasivos que no devengan intereses al 30.06.2014 y 31.12.2013 en Unidades de Fomento y en su equivalente en moneda nacional, es la siguiente:

| Acreedor                                                                      | 30.06.14<br>UF    | 31.12.13<br>UF      | 30.06.14<br>M\$   | 31.12.13<br>M\$   |
|-------------------------------------------------------------------------------|-------------------|---------------------|-------------------|-------------------|
| Dirección General de Aeronáutica Civil                                        | 122.746,96        | 64.000,00           | 2.948.825         | 1.491.812         |
| Ministerio de Obras Públicas                                                  | 876.918,71        | 1.163.846,23        | 21.066.753        | 27.128.744        |
| <b>Total pasivos que no devengan intereses en Otros pasivos No corrientes</b> | <b>999.665,67</b> | <b>1.227.846,23</b> | <b>24.015.578</b> | <b>28.620.556</b> |

#### NOTA 14 PASIVOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD, Continuación

##### Otros pasivos financieros no corrientes

##### c) Préstamos que devengan intereses

La composición de los pasivos que devengan intereses al 30.06.2014 y 31.12.2013 es la siguiente:

##### Otros pasivos financieros no corrientes

| Rut                                                                         | Nombre entidad financiera | País  | Moneda | Tipo de amortización | Tasa Efectiva | Tasa Nominal | Vencimiento | 30.06.14 M\$ | 31.12.13 M\$ |
|-----------------------------------------------------------------------------|---------------------------|-------|--------|----------------------|---------------|--------------|-------------|--------------|--------------|
| 97.023.000-9                                                                | CORPBANCA                 | Chile | CLP    | Trimestral           | 7,53          | 7,53         | 25/03/2015  | -            | 5.128.731    |
| <b>Total porción Corto plazo en otros pasivos financieros no corrientes</b> |                           |       |        |                      |               |              |             | -            | 5.128.731    |

##### d) Otros pasivos que no devengan intereses

##### Otros pasivos financieros no corrientes

La composición de los pasivos que no devengan intereses al 30.06.2014 y 31.12.2013 en Unidades de Fomento y en su equivalente en moneda nacional, es la siguiente:

| Acreedor                                                                      | 30.06.14 UF | 31.12.13 UF       | 30.06.14 M\$ | 31.12.13 M\$     |
|-------------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------------|--------------|------------------|
| Dirección General de Aeronáutica Civil                                        | -           | 55.960,26         | -            | 1.304.409        |
| Ministerio de Obras Públicas                                                  | -           | 154.475,86        | -            | 3.600.761        |
| <b>Total pasivos que no devengan intereses en Otros pasivos No corrientes</b> | -           | <b>210.436,12</b> | -            | <b>4.905.170</b> |

# NOTA 14 PASIVOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD, Continuación

## e) Conciliación Otros Pasivos no corrientes.

| Otros pasivos no corrientes                            | 30.06.14<br>M\$ | 31.12.13<br>M\$   |
|--------------------------------------------------------|-----------------|-------------------|
| Otros pasivos no corrientes (Obligaciones Financieras) | -               | 5.128.731         |
| Otros Pasivos que no devengan intereses                | -               | 4.905.170         |
| <b>Total otros pasivos no corrientes</b>               | <b>-</b>        | <b>10.033.901</b> |

## f) Detalle de los préstamos que devengan intereses por fecha de vencimiento.

Préstamos que devengan intereses por fecha de vencimiento al 30 de junio de 2014:

| Rut          | Nombre entidad financiera | País  | Vencimiento Menos de 90 días M\$ | Vencimiento Más de 90 días M\$ | Total Corriente al 30.06.14 M\$ | Vencimiento 1 a 3 años M\$ | Vencimiento 3 a 5 años M\$ | Vencimiento Más de 5 años M\$ | Total No Corriente 30.06.14 M\$ |
|--------------|---------------------------|-------|----------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|----------------------------|----------------------------|-------------------------------|---------------------------------|
| 97.023.000-9 | CORPBANCA                 | Chile | 5.837.617                        | 11.697.215                     | 17.534.832                      | -                          | -                          | -                             | -                               |
|              |                           | Total | <b>5.837.617</b>                 | <b>11.697.215</b>              | <b>17.534.832</b>               | -                          | -                          | -                             | -                               |

Préstamos que devengan intereses por fecha de vencimiento al 31 de diciembre de 2013:

| Rut          | Nombre entidad financiera | País  | Vencimiento Menos de 90 días M\$ | Vencimiento Más de 90 días M\$ | Total Corriente al 31.12.13 M\$ | Vencimiento 1 a 3 años M\$ | Vencimiento 3 a 5 años M\$ | Vencimiento Más de 5 años M\$ | Total No Corriente 31.12.13 M\$ |
|--------------|---------------------------|-------|----------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|----------------------------|----------------------------|-------------------------------|---------------------------------|
| 97.023.000-9 | CORPBANCA                 | Chile | 5.837.617                        | 17.548.595                     | 23.386.212                      | 5.128.731                  | -                          | -                             | 5.128.731                       |
|              |                           | Total | <b>5.837.617</b>                 | <b>17.548.595</b>              | <b>23.386.212</b>               | <b>5.128.731</b>           | -                          | -                             | <b>5.128.731</b>                |

## NOTA 15 INSTRUMENTOS DERIVADOS FINANCIEROS

Con fecha 4 de mayo de 2012, la Sociedad suscribió un Contrato Swap (Cross Currency Swap) con CORPBANCA por la suma de UF 3.100.000.

El tipo de cambio referencial de este contrato es valor UF al día de vencimiento. La tasa de financiación obtenida fue de un 7,53%.

La finalidad principal del swap de tasa es transformar la tasa de crédito desde un 7,53% nominal a una tasa real de 4,68%. Lo anterior se realiza trimestralmente a través de compensaciones, al 30 de junio 2014 la compensación resultó en contra por efecto de un incremento en el IPC registrado durante el primer semestre de 2014.

El valor justo del contrato al 30 de junio de 2014 corresponde a una obligación de M\$ 1.104.739 la cual se registra en resultado debido a que se discontinuó la contabilidad de cobertura (de M\$ 922.012 a diciembre de 2013). Estos valores han sido calculados cumpliendo los criterios establecidos en el capítulo 7012 de la Recopilación Actualizada de Normas de la SBIF (Normativa Valor Justo). Sin perjuicio de lo anterior, se trata de valores referenciales que no necesariamente correspondan a valores materializables, dada la existencia, entre otros factores, de volatilidades intradía, liquidez y profundidad de mercado y de transacción.

| Conceptos              | 30.06.14         |                        |                  |                        | 31.12.13         |                        |                  |                        |
|------------------------|------------------|------------------------|------------------|------------------------|------------------|------------------------|------------------|------------------------|
|                        | ACTIVOS          |                        | PASIVOS          |                        | ACTIVOS          |                        | PASIVOS          |                        |
|                        | Corriente<br>M\$ | No<br>Corriente<br>M\$ | Corriente<br>M\$ | No<br>Corriente<br>M\$ | Corriente<br>M\$ | No<br>Corriente<br>M\$ | Corriente<br>M\$ | No<br>Corriente<br>M\$ |
| Swap de tasa de cambio | -                | -                      | -                | 1.104.739              | -                | -                      | -                | 922.012                |
| <b>Total</b>           | -                | -                      | -                | <b>1.104.739</b>       | -                | -                      | -                | <b>922.012</b>         |

Al 30 de junio de 2014, la Sociedad ha reconocido la variación del valor justo del contrato en resultado M\$182.727, dado a que al 31 de diciembre del 2013 discontinuó la contabilidad de cobertura.

## NOTA 16 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

### a) Clases de Acreedores y Otras Cuentas por Pagar

| Clases de Proveedores y Otras Cuentas por Pagar | 30.06.14         |                     | 31.12.13         |                     |
|-------------------------------------------------|------------------|---------------------|------------------|---------------------|
|                                                 | Corriente<br>M\$ | No Corriente<br>M\$ | Corriente<br>M\$ | No Corriente<br>M\$ |
| Proveedores Comerciales                         | 4.793.172        | -                   | 4.133.958        | -                   |
| Otros (IVA, impuesto único etc.)                | 1.205.723        | -                   | 333.941          | -                   |
| Total cuentas por pagar comerciales             | 5.998.895        | -                   | 4.467.899        | -                   |
| Otros Pasivos no financieros                    | 2.645.121        | -                   | 2.103.473        | -                   |
| <b>Total</b>                                    | <b>8.644.016</b> | <b>-</b>            | <b>6.571.372</b> | <b>-</b>            |

**NOTA 16 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES, Continuación**

**b) Detalle Principales Proveedores Comerciales Corrientes**

| <b>Detalle Proveedores Comerciales</b>         | <b>30.06.14<br/>M\$</b> | <b>31.12.13<br/>M\$</b> |
|------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Chilectra S.A.                                 | 5.265                   | 598.985                 |
| CAPITEL                                        | -                       | 17.411                  |
| OSA/Centropuerto                               | 37.440                  | 96.005                  |
| Universal                                      | -                       | 51.668                  |
| Thyssenkrupp Elevadores S.A.                   | 4.250                   | 12.044                  |
| Henriquez y Alarcon                            | 6.146                   | 23.053                  |
| Dirección de Aeronáutica Civil                 | 153.600                 | 38.329                  |
| Tyco                                           | -                       | 3.177                   |
| Williamson y Vidal                             | -                       | 18.169                  |
| Mantenimeinto Vial                             | 23.817                  | 83.003                  |
| EBD                                            | -                       | 13.860                  |
| Conelectric Limitada                           | -                       | 5.550                   |
| Construcciones Poblete Souza Ltda.             | -                       | 8.154                   |
| Echeverria Izquierdo Ingeniería y Construcción | 1.767.206               | 74.790                  |
| Varios (*)                                     | 2.795.448               | 3.089.760               |
| <b>Total</b>                                   | <b>4.793.172</b>        | <b>4.133.958</b>        |

(\*) Esta cuenta se compone por los siguientes conceptos: proveedores nacionales y extranjeros, honorarios por pagar, rendición de gastos, cuentas por pagar fondo de promoción, instituciones previsionales y otros.

**c) Detalle otras cuentas por pagar**

| <b>Detalle Otras Cuentas por Pagar</b> | <b>30.06.14<br/>M\$</b> | <b>31.12.13<br/>M\$</b> |
|----------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Areas S.A. Chile Ltda.                 | 144.151                 | 156.991                 |
| Serv. Aeroportuarios Aerosan S.A.      | 83.537                  | 108.072                 |
| Aldeasa Chile Ltda.                    | 53.986                  | 68.321                  |
| Olivares y Cía. Ltda.                  | 19.661                  | 25.436                  |
| Rosselot y Figueroa Ltda.              | 19.675                  | 25.454                  |
| Comercial Serpan Ltda.                 | 27.594                  | 35.700                  |
| Autorentas del Pacífico S.A.           | 24.893                  | 32.206                  |
| Cia. de Leasing Tattersall S.A.        | 25.228                  | 32.636                  |
| Rentas y Servicios S.A.                | 47.838                  | 61.890                  |
| Sky Chefs Chile S.A.                   | -                       | 532.652                 |
| Varios (**)                            | 2.198.558               | 1.024.115               |
| <b>Total</b>                           | <b>2.645.121</b>        | <b>2.103.473</b>        |

(\*\*) Esta cuenta se compone principalmente por los pagos en garantía entregados por parte de los subconcesionarios.

Los saldos incluidos en este rubro no se encuentran afectos a intereses.

## NOTA 17 PROVISIONES

| <b>Provisiones, No Corriente</b>   | <b>30.06.14<br/>M\$</b> | <b>31.12.13<br/>M\$</b> |
|------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Otras Provisiones, No Corriente UF | 1.594.028               | 4.382.979               |
| Otras Provisiones No Corrientes \$ | 1.883.625               | -                       |
| <b>Total Provisiones</b>           | <b>3.477.653</b>        | <b>4.382.979</b>        |

### a) Otras Provisiones, No corrientes UF

La Sociedad registra una provisión para la mantención y reparaciones mayores de la obra concesionada, a modo de mantener los estándares de calidad establecidos por el Ministerio de Obras Públicas. Esta provisión se mide a la mejor estimación del valor corriente del desembolso necesario de acuerdo con datos de tipo técnico y la experiencia (NIC 37; 38).

Durante el primer semestre de 2014 la Sociedad actualizó el estudio técnico de los componentes de la provisión, lo cual significa un reverso contra resultado por el monto M\$ 2.862.306.

A continuación se presentan los movimientos en provisiones:

| <b>Movimientos en Provisiones</b>                         | <b>30.06.14<br/>M\$</b> | <b>31.12.13<br/>M\$</b> |
|-----------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| <b>Provisión total saldo inicial</b>                      | <b>4.382.979</b>        | <b>5.207.603</b>        |
| Provisión Utilizada                                       | (39.656)                | (72.732)                |
| Reverso de provisión                                      | (2.862.306)             | (884.602)               |
| Incremento (Decremento) en el Cambio de Moneda Extranjera | 113.011                 | 132.710                 |
| <b>Provisión Total, Saldo final</b>                       | <b>1.594.028</b>        | <b>4.382.979</b>        |

### b) Otras Provisiones, No corrientes \$

La Sociedad registra una provisión en pesos por futuras eventualidades al cierre de la concesión.

## NOTA 18 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

### a) Composición de la Cuenta

Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre 2013, el saldo de las obligaciones post empleo es el siguiente:

| <b>Beneficios a los empleados</b> | <b>30.06.14<br/>M\$</b> | <b>31.12.13<br/>M\$</b> |
|-----------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Porción Corriente                 | 174.070                 | 176.914                 |
| Porción no Corriente              | 1.638.074               | 1.621.115               |
| <b>Total</b>                      | <b>1.812.144</b>        | <b>1.798.029</b>        |

## NOTA 18 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, Continuación

### b) Movimiento de la Cuenta

El movimiento de las obligaciones definidos en los períodos terminados al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

| Movimientos en Provisiones                                | 30.06.14         |                     | 31.12.13         |                     |
|-----------------------------------------------------------|------------------|---------------------|------------------|---------------------|
|                                                           | Corriente<br>M\$ | No Corriente<br>M\$ | Corriente<br>M\$ | No Corriente<br>M\$ |
| <b>Provisión total saldo inicial</b>                      | 176.914          | 1.621.115           | 174.920          | 1.194.838           |
| Provisiones Adicionales                                   | -                | 16.959              | -                | 488.791             |
| Provisión Utilizada                                       | (2.844)          | -                   | -                | (62.514)            |
| Incremento (Decremento) en el Cambio de Moneda Extranjera | -                | -                   | 1.994            | -                   |
| <b>Cambios en Provisiones, Total</b>                      | <b>(2.844)</b>   | <b>16.959</b>       | <b>1.994</b>     | <b>426.277</b>      |
| <b>Provisión Total, Saldo final</b>                       | <b>174.070</b>   | <b>1.638.074</b>    | <b>176.914</b>   | <b>1.621.115</b>    |

## NOTA 19 PATRIMONIO NETO

El patrimonio incluye capital emitido y ganancias (pérdidas) acumuladas.

| Patrimonio                                                         | 30.06.14<br>M\$   | 31.12.13<br>M\$   |
|--------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Capital emitido                                                    | 18.126.420        | 18.126.420        |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas                                    | 9.256.133         | 15.861.988        |
| <b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b> | <b>27.382.553</b> | <b>33.988.408</b> |
| <b>Patrimonio total</b>                                            | <b>27.382.553</b> | <b>33.988.408</b> |

### a) Capital

El capital de la Sociedad suscrito y pagado ascendió a M\$ 16.331.963, correspondiente a UF 1.150.000, en abril de 1998, exigidos en las bases de licitación.

No se realizaron cambios en los objetivos, políticas o procedimientos durante los períodos terminados al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013.

### b) Capital Suscrito y pagado

Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el capital suscrito y pagado de la Sociedad asciende a M\$ 18.126.420.

| Serie | Nº Acciones<br>Suscritas | Nº Acciones<br>Pagadas | Nº Acciones<br>Con Derecho a Voto |
|-------|--------------------------|------------------------|-----------------------------------|
| Única | 9.020                    | 9.020                  | 9.020                             |

### c) Política de dividendos

Con fecha 21 de enero de 2014 se llevó a cabo la Octava Junta Extraordinaria de Accionista oportunidad en la cual se acordó distribuir un dividendo con cargo a utilidades acumuladas provenientes de ejercicios anteriores por la suma de \$ 5.382.314.722.



## NOTA 19 PATRIMONIO NETO, continuación

### d) Ganancias (Pérdidas) Acumuladas

La composición Ganancias (Pérdidas) Acumuladas al 30 de junio de 2014 y 31 diciembre de 2013 es la siguiente:

| <b>Ganancias ( Pérdidas) Acumuladas</b> | <b>30.06.14<br/>M\$</b> | <b>31.12.13<br/>M\$</b> |
|-----------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Saldo Inicial al 01.01.2014 / 2013      | 15.861.988              | 14.590.618              |
| Dividendo                               | (5.382.315)             | -                       |
| Resultado Ejercicio                     | (1.223.540)             | 1.271.370               |
| <b>Ganancias ( Pérdidas) Acumuladas</b> | <b>9.256.133</b>        | <b>15.861.988</b>       |

### e) Otras Reservas

La composición Otras Reservas al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

| <b>Otras Reservas</b> | <b>30.06.14<br/>M\$</b> | <b>31.12.13<br/>M\$</b> |
|-----------------------|-------------------------|-------------------------|
| Saldo Inicial         | -                       | (241.296)               |
| Resultado Ejercicio   | -                       | 241.296                 |
| <b>Otras Reservas</b> | <b>-</b>                | <b>-</b>                |

El movimiento de este rubro corresponde a las ganancias (pérdidas) por cobertura de flujos de efectivo derivados de la suscripción de Contratos Swap (Cross Currency Swap) con CORPBANCA.

## NOTA 20 INGRESOS Y GASTOS

### a) El resumen de los ingresos

El resumen de los ingresos por los períodos terminados al 30 de junio de 2014 y 2013 es el siguiente:

| <b>Clases de Ingresos Ordinarios</b>   | <b>Acumulado</b>                     |                                      |
|----------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|
|                                        | <b>01.01.14<br/>30.06.14<br/>M\$</b> | <b>01.01.13<br/>30.06.13<br/>M\$</b> |
| Ingresos por Intereses, multas y otros | 986.804                              | 704.689                              |
| Ingresos concesión                     | 18.920.080                           | 23.642.491                           |
| <b>Total</b>                           | <b>19.906.884</b>                    | <b>24.347.180</b>                    |

Los ingresos correspondientes al año 2013 se presentan netos de la coparticipación de ingresos efectuados en conformidad a lo indicado en el Convenio Complementario N°4.

## NOTA 20 INGRESOS Y GASTOS, Continuación

### b) El resumen de los Costos

El resumen de los costos por los períodos terminados al 30 de junio de 2014 y 2013 es el siguiente:

| Clases de Costos Ordinarios      | Acumulado                   |                             |
|----------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
|                                  | 01.01.14<br>30.06.14<br>M\$ | 01.01.13<br>30.06.13<br>M\$ |
| <b>Costo de la operación:</b>    |                             |                             |
| Pagos Anuales                    | 237.904                     | 229.399                     |
| Personal                         | 1.028.783                   | 962.551                     |
| Servicios                        | 2.570.964                   | 1.862.152                   |
| Amortización                     | 15.194.989                  | 13.090.183                  |
| <b>Subtotal</b>                  | <b>19.032.640</b>           | <b>16.144.285</b>           |
| <b>Costo de conservación:</b>    |                             |                             |
| Mantenimiento infraestructura    | 1.341.003                   | 1.371.447                   |
| Mantenimiento equipos y sistemas | 413.217                     | 376.988                     |
| <b>Subtotal</b>                  | <b>1.754.220</b>            | <b>1.748.435</b>            |
| <b>Otros costos</b>              |                             |                             |
| Otros costos operacionales       | 19.223                      | 26.552                      |
| <b>Subtotal</b>                  | <b>19.223</b>               | <b>26.552</b>               |
| <b>Total</b>                     | <b>20.806.083</b>           | <b>17.919.272</b>           |

### c) El resumen de los Gastos de administración

El resumen de los gastos de administración por los períodos terminados al 30 de junio de 2014 y 2013 es el siguiente:

| Clases de Gastos Ordinarios           | Acumulado                   |                             |
|---------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
|                                       | 01.01.14<br>30.06.14<br>M\$ | 01.01.13<br>30.06.13<br>M\$ |
| Personal                              | 585.627                     | 534.821                     |
| Directorio                            | 112.076                     | 109.474                     |
| Servicios Básicos                     | 30.457                      | 16.601                      |
| Servicios Administrativos de Terceros | 317.272                     | 273.926                     |
| Seguros                               | 210.885                     | 256.307                     |
| Impuestos                             | 186.700                     | 154.572                     |
| Otros Gastos de Administración        | 141.154                     | 157.031                     |
| Depreciación                          | 137.091                     | 126.883                     |
| Amortización                          | 25.421                      | 4.158                       |
| <b>Total</b>                          | <b>1.746.683</b>            | <b>1.633.773</b>            |

## NOTA 20 INGRESOS Y GASTOS, Continuación

### d) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros se presentan dentro de los ingresos ordinarios, el detalle de los Otros Ingresos de Operación y Costos Financieros para los períodos terminados al 30 de Junio de 2014 y 2013 son los siguientes:

| Reconocidos en Resultados                                                                  | Acumulado                   |                             |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
|                                                                                            | 01.01.14<br>30.06.14<br>M\$ | 01.01.13<br>30.06.13<br>M\$ |
| Otros Ingresos de Operación                                                                |                             |                             |
| Ingresos Procedentes de Inversiones en Activos Financieros                                 | 849.782                     | 1.325.716                   |
| Mantenidos hasta su Vencimiento                                                            |                             |                             |
| Total otros ingresos de operación                                                          | 849.782                     | 1.325.716                   |
| Costos Financieros                                                                         |                             |                             |
| Gastos por Intereses en Obligaciones financieras medidas a su Costo Amortizado – Préstamos | (1.514.254)                 | (1.325.321)                 |
| Total gastos financieros                                                                   | (1.514.254)                 | (1.325.321)                 |
| <b>Resultado Financiero Neto</b>                                                           | <b>(664.472)</b>            | <b>395</b>                  |

### e) Gastos Empleados

#### E.1 Detalle Gastos del Personal por concepto:

| Gasto a Empleados                        | Acumulado                   |                             |
|------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
|                                          | 01.01.14<br>30.06.14<br>M\$ | 01.01.13<br>30.06.13<br>M\$ |
| Sueldos y Salarios                       | 1.560.152                   | 1.474.719                   |
| Beneficios a Corto Plazo a los Empleados | 367                         | (20.959)                    |
| Devengo por IAS                          | 16.958                      | 43.612                      |
| <b>Total Gastos del Personal</b>         | <b>1.577.477</b>            | <b>1.497.372</b>            |

#### E.2 Detalle Gastos del Personal por cuenta de resultados:

| Gasto a Empleados                | Acumulado                   |                             |
|----------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
|                                  | 01.01.14<br>30.06.14<br>M\$ | 01.01.13<br>30.06.13<br>M\$ |
| Costo de Ventas                  | 1.007.408                   | 962.551                     |
| Gastos de Administración         | 570.069                     | 534.821                     |
| <b>Total gastos del personal</b> | <b>1.577.477</b>            | <b>1.497.372</b>            |

## **NOTA 21 CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES**

### **a) Información de Contingencias y Restricciones**

Al 30 de junio de 2014, el detalle de las garantías, contingencias y compromisos, corresponden a las siguientes:

#### **a.1) Garantías otorgadas**

Con fecha 21 de junio de 2012, la Sociedad entregó al Ministerio de Obras Públicas, Boleta de Garantía por la suma de UF 300.000, para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de concesión por la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago", adjudicada por D.S. del Ministerio de Obras Públicas No. 1168 de fecha 5 de diciembre de 1997 y las Obligaciones derivadas de sus modificaciones, correspondiente a la Garantía de Explotación.

El 31 de diciembre se procedió a enviar una nueva boleta de garantía al MOP por UF 150.000 emitida por Corpbanca contra Pagaré por el mismo monto. La Boleta de Garantía entregada al MOP es en cumplimiento de lo indicado en el numeral 3.4 viii del Convenio Complementario N° 4, en la cual se estipula que la Sociedad Concesionaria debe presentar una boleta de garantía bancaria adicional por un valor de UF 150.000 24 meses antes de la extinción de la concesión con un plazo de vigencia de 3 años después de emitida.

#### **b) Juicios u otras acciones legales**

Demanda de Indemnización de Perjuicios, presentada por don Fabián Bastias en contra de SCL y el MOP, ante el 26° Juzgado Civil de Santiago, Rol: C0294702012, por la cantidad de M\$ 485.216.

Atendidos los estados procesales de las causas no es posible determinar aun los posibles resultados de estos juicios.

#### **c) Restricciones**

La Sociedad no se encuentra en incumplimiento con las disposiciones que regulan la Concesión por parte del Estado de la obra pública fiscal denominada "Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago".

#### **d) Covenants**

Debido al refinanciamiento de los pasivos de la Sociedad, el 4 de mayo de 2012 se firmó un contrato de Apertura de Financiamiento entre Corpbanca y SCL Terminal Aéreo S.A. Sociedad Concesionaria, en la cual se estipularon varios desembolsos dentro de los cuales está:

1. Tramo Uno: la cantidad de \$ 36.658.040.006 los cuales fueron destinados a prepagar la emisión del bono por UF 2.961.000 del año 2004 y las primas no devengadas a MBIA.
2. Tramo Dos: la cantidad \$ 33.393.372.994 destinados a financiar las obras adicionales en el aeropuerto que será necesario efectuar conforme al Convenio Complementario N° 4 el cual tiene por finalidad realizar obras para mitigar el alto tráfico de pasajeros y realizar obras de Aviación Corporativa.

## NOTA 21 CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, Continuación

La Sociedad al suscribir éste nuevo contrato no podrá:

- a) Constituirse en aval, fiador, codeudor solidario ni comprometer su patrimonio por obligaciones de terceros.
- b) Contraer Deuda, préstamos o deudas financieras adicionales al Financiamiento.
- c) Otorgar cauciones, Gravámenes o garantías sobre sus activos, salvo por los Contratos de Garantía, las Garantías Vigentes o que se tratare de cauciones destinadas a garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas con motivo del Endeudamiento.
- d) i) Acordar con el MOP la terminación del Contrato de Concesión o su modificación por mutuo acuerdo o su cesión o renuncia. ii) Modificar o poner término al Contrato de Concesión, renunciar a cualquier derecho bajo el mismo, o prestar su consentimiento a acordar o efectuar alguna adición, supresión, cesión, novación, transacción o prórroga a su respecto, o iniciar, poner término o celebrar procedimientos litigiosos, avenimientos o transacciones relacionados al mismo.
- e) Suscribir contratos de operación y mantenimiento de todo o parte de la Concesión, sin autorización previa y por escrito del Banco, la que no podrá ser denegada sin causa debidamente justificada.
- f) Modificar o terminar el Contrato del Ingeniero Independiente o poner término de cualquier modo a sus funciones sin aprobación de Corpbanca.
- g) Aceptar estados de pago bajo el Contrato de Construcción sin que hayan sido certificados previamente y por escrito por el Ingeniero Independiente.
- h) Celebrar nuevos contratos que generen obligaciones de pago o de indemnización o garantía que no se encuentren previstos en el Presupuesto de Flujo de Caja, excepto aquéllos por pagos anuales con un valor inferior a diez mil Unidades de Fomento, individualmente o en el agregado con la misma contraparte y relacionados con la operación y explotación ordinaria de la Concesión.
- i) Modificar o permitir la implementación de cualquier cambio fundamental en los estatutos sociales de la Concesionaria, tales como su fusión, división, disolución, liquidación, disminución de capital o transformación, ni segregar ni escindir sus activos para constituir una nueva sociedad o para aportarlos a una sociedad preexistente.
- j) Constituir o adquirir filiales o coligadas, ni participaciones en otras empresas, sea mediante titularidad de acciones, derechos sociales o participaciones, asociaciones, cuentas de participación o de otro modo.
- k) Otorgar préstamos o cualquier clase de financiamiento a terceros fuera del giro ordinario de negocios.
- l) Celebrar nuevos actos o contratos con personas relacionadas o modificar los existentes, salvo que dichos actos y contratos se ejecuten o celebren dentro del curso ordinario de negocios de la concesionaria, y bajo términos y condiciones no más desventajosas para el deudor de aquellos que habría obtenido en una negociación de mercado entre personas no relacionadas, en los términos de los artículos cuarenta y cuatro, ochenta y nueve y noventa y tres y /cuando se contrate con sociedades anónimas abiertas/ al Título Dieciséis de la Ley número dieciocho mil cuarenta y seis, sobre Sociedades Anónimas, y tengan por finalidad contribuir al interés social de la Concesionaria.
- m) Vender, transferir, ceder, arrendar o de cualquier otro modo disponer o enajenar los terrenos, equipos, maquinarias, permisos, derechos, concesiones y, en general, todos aquellos elementos esenciales para el normal funcionamiento de la concesión, salvo por aquellas enajenaciones o disposiciones de bienes muebles obsoletos, superfluos o que no sean necesarios para el desarrollo de la concesión, que tengan un valor no superior al equivalente a dos mil unidades de fomento, en la medida que los ingresos provenientes de dicha enajenación sea utilizado para el reemplazo del bien obsoleto, o sea depositado en la cuenta de ingresos.

## **NOTA 21 CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, Continuación**

- n) Acordar con el MOP inversiones adicionales o fórmulas de compensación para las mismas, o suscribir nuevos convenios complementarios al Contrato de Concesión, salvo por aquellos convenios complementarios para efectuar inversiones adicionales obligatorias, o que se determinen por una sentencia judicial firme o una resolución firme de órgano competente.
- o) Distribuir dividendos y causar, como promesa de hecho ajeno, que sus Accionistas no acuerden dicha distribución, mientras no haya sido pagada la totalidad del Endeudamiento.

Con fecha 21 de enero de 2014 la Junta Extraordinaria autorizó la distribución de dividendos por un monto de \$ 5.382.314.729, previa autorización de Corpbanca según consta en carta de fecha 9 de diciembre de 2013.

## **NOTA 22 MEDIO AMBIENTE**

En consideración a la Circular de la SVS N° 1901 de 30.08.08, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los Estados Financieros de acuerdo a las NIC y que dice relación con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control del cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiere afectar en forma directa a la protección del medio ambiente, señalando además los desembolsos que para estos efectos se encuentren comprometidos a futuro y las fechas (ciertas estimadas), en que estos serán efectuados, cumple SCL Terminal Aéreo Santiago S.A. Sociedad Concesionaria declarar que considerando el tipo de actividades que todas ellas realizan no afectan en forma directa el medio ambiente, no habiendo por lo tanto incurrido en desembolsos sobre el particular.

## **NOTA 23 POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO**

### **a) Información previa**

La Política y Gestión del riesgo financiero de la Sociedad tiene por objeto establecer los principios y directrices para asegurar que los riesgos relevantes, que pudieran afectar a los objetivos y actividades SCL Terminal Aéreo Santiago S.A. Sociedad Concesionaria sean identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados, y que estos procesos se realicen de forma sistemática y con criterios uniformes.

Los principales factores de riesgo a los que se ve enfrentados SCL, se podrían resumir en los siguientes puntos:

- a) Dependencia del proyecto respecto al crecimiento económico a nivel mundial y del país dada la condición de demanda derivada que tiene el tráfico aéreo, tanto de pasajeros como de carga.

Los niveles de tráfico de pasajeros y la utilización del terminal están altamente correlacionados con la situación del entorno económico. En consecuencia, los resultados futuros de SCL están directamente relacionados con las condiciones económicas del país y sus expectativas.

## NOTA 23 POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO, Continuación

Las directrices principales, contenidas en esta política, se pueden resumir en,

- La Gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente anticipativa, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.
- Con carácter general, la gestión de los riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.
- La gestión de riesgos financieros debe orientarse a evitar variaciones no deseadas en el valor fundamental SCL, no teniendo como objeto obtener beneficios extraordinarios.

El Directorio es responsable por establecer y supervisar las políticas de gestión de riesgo.

### b) Riesgo de Crédito

SCL ofrece sus servicios actuando con terceros a los cuales se les subconcesiona la operación.

Para minimizar el riesgo de incobrabilidad de las cuentas por cobrar asociadas a estos contratos de subconcesión se exigen garantías a cada uno de los operadores, siendo éstas ejecutables frente a cualquier incumplimiento y que pueden derivar incluso en cesación del contrato.

Además, se debe sumar el hecho que debido a la naturaleza de la industria donde opera, los principales clientes SCL son empresas solventes.

### c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a que la Sociedad está expuesta a la incapacidad de cumplir con sus obligaciones financieras a consecuencia de falta de fondos.

Las políticas en este aspecto buscan resguardar y asegurar que la Sociedad cuente con los fondos necesarios para el oportuno cumplimiento de los compromisos que ha asumido.

Para un eficiente seguimiento del flujo de fondos que genera la Sociedad mensualmente se monitorean los resultados mediante informes de gestión, siendo su principal directriz el Presupuesto Anual que orienta los pasos de la Sociedad y debe ser aprobado por el Directorio.

La siguiente tabla muestra, de acuerdo a su vencimiento contractual, los principales pasivos financieros:

| Acreeedor               | vencimiento 1<br>año<br>M\$ | vencimiento 1 a<br>5 años<br>M\$ | Total al 30.06.14<br>M\$ |
|-------------------------|-----------------------------|----------------------------------|--------------------------|
| Préstamos Bancarios     | 17.534.832                  | -                                | 17.534.832               |
| Obligaciones con DGAC   | 2.948.825                   | -                                | 2.948.825                |
| Obligaciones con el MOP | 21.066.753                  | -                                | 21.066.753               |
| <b>Total</b>            | <b>41.550.410</b>           | <b>-</b>                         | <b>41.550.410</b>        |

**NOTA 23 POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO, continuación**

| <b>Acreedor</b>         | <b>vencimiento 1<br/>año<br/>M\$</b> | <b>vencimiento 1 a<br/>5 años<br/>M\$</b> | <b>Total al 30.06.13<br/>M\$</b> |
|-------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------|----------------------------------|
| Préstamos Bancarios     | 21.749.878                           | 8.630.013                                 | 30.379.891                       |
| Obligaciones con DGAC   | -                                    | 4.111.462                                 | 4.111.462                        |
| Obligaciones con el MOP | -                                    | 32.925.012                                | 32.925.012                       |
| <b>Total</b>            | <b>21.749.878</b>                    | <b>45.666.487</b>                         | <b>67.416.365</b>                |

**d) Riesgo de Mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros varíe debido a un cambio en los precios de mercado. Entre los riesgos de precio de mercado se consideran dos tipos: Riesgo de tipo de cambio y Riesgo de tasa de interés.

**d.1) Riesgo de tipo de cambio**

El riesgo de tipo de cambio es aquel que se origina del descalce de monedas en los flujos y aquel que se genera en la conversión de las partidas de los estados financieros.

Los Ingresos de SCL en su mayoría están indexados a la UF por lo que se produce una cobertura natural ante pago en esta misma moneda debido a que SCL en la actualidad no presenta pasivos mayores indexados a otras monedas.

**d.2 Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos futuros de efectivo de instrumentos financieros fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambio en tasas de interés de mercado se relaciona principalmente con obligaciones financieras a largo plazo con tasas de interés variables.

Para mitigar el riesgo de tasa de interés con obligaciones a largo plazo, la sociedad ha tomado coberturas en forma de swaps de tasa de interés. Actualmente, existen swaps de tasa de interés para la totalidad de la deuda vigente con el banco Corpbanca que se ha tomado durante el año 2012, siendo la única obligación financiera de la Sociedad. La siguiente tabla muestra la composición de la deuda por tipo de tasa al 30 de junio de 2014:

| <b>Tasa</b> | <b>30.06.14<br/>%</b> |
|-------------|-----------------------|
| Fija        | 7,53%                 |
| Variable    | 4,68%                 |

Los vencimientos del SWAP suscrito son trimestrales.



#### **NOTA 24 OTROS INGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACIÓN**

Al 30 de junio del 2014 se procedió a reversar parte de la Provisión por Mantenimiento Mayor que se mantenía constituida para la mantención de infraestructura debido a cambios en la estimación y actualización del estudio técnico durante el último trimestre, e inversión en nuevas obras en las cuales se ha procedido a reemplazar equipamiento, razón por la cual no se hace necesario el mantener ésta provisión por M\$ 2.862.306, monto que se presenta en el rubro otros ingresos fuera de la explotación

#### **NOTA 25 HECHOS POSTERIORES**

En reunión celebrada con fecha 26 de agosto de 2014, el Directorio ha aprobado y autorizado la publicación de los presentes Estados Financieros.

A la fecha de emisión de los Estados Financieros, no se han registrado otros hechos posteriores que puedan afectar la presentación de los mismos.